EL LITORAL

Año XXI — No. 8889 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 16 páginas | SANTA FE, sábado 13 de mayo de 1939 | Redac. y Adm.: San Martín 2653|55

BONNET CONFERENCIARA CON LOS ESTADISTAS BRITANICOS

Se hallaría cercana una solución transaccional de la triple alianza militar

El ministro francés conversará con Chamberlain y Halifax a fin de acelerar el acercamiento anglo-franco-ruso

HABLO EN SOUTHAMPTON

SOUTHAMPTON, 13 — El ministro de Relaciones Exteriores de Francia, señor Bonnet, llegó hoy a ésta en un avión especial de la "Air France" siendo calurosamente recibido por el alcalde de la ciudad y por el séquito que le acompañaba, así como por el embajador Charles Corbin. Bonnet trae instrucciones del gobierno francés para conferenciar con el señor Chamberlain y con el vizconde Halifax con el fin de acelerar la eliminación de los obstáculos que se presentan al acercamiento anglo-soviético. Bonnet asistirá a un banquete dado por la Alianza Francaise de ésta donde hablará sobre el estado de las relaciones franco-británicas. Después de una breve estada partirá para Londres. Se tiene entendido que Daladier considera que ya se ha preparado el terreno para el acuerdo anglo-soviético con la actividad diplomática francesa y rusa en los Balcanes, así como en los esfuerzos individuales de las tres naciones para incorporar a Polonia al frente contra la agresión. El presidente del Consejo francés que aboga ardientemente ...

... Bretaña y Francia y el vicecomisario de relaciones exteriores de Rusia, señor Potemkin.

Para ese entonces habrán quedado delineadas definitivamente las propuestas soviéticas después de haber conocido Stalin el informe de Potemkin sobre su viaje a las capitales de la Europa Central y Oriental y la conferencia de los tres representantes apurará, seguramente, la última ocasión para que se concierte la alianza, la cual daría un mentís a los rumores de que Chamberlain comienza a inclinarse nuevamente a su política de "apaciguamiento" con la preparación de un nuevo Munich para solucionar el problema de Danzig.

Un discurso de George Bonnet

SOUTHAMPTON, 13 — El ministro francés de Relaciones Exteriores, señor George Bonnet, en un discurso que pronunció hoy durante un banquete de la Alianza Francaise en Southampton aseguró que los pequeños países a los que Francia y Gran Bretaña habían prometido su ayuda "podían estar seguros de que harían honor a sus firmas a la palabra empeñada". Bonnet declaró que Francia ...

EL PANORAMA DE EUROPA

LONDRES, 13 — Al considerarse a fines de semana los distintos aspectos del panorama político europeo, la atención de los observadores se polariza en el discurso que mañana pronunciará en Turín el jefe del gobierno italiano, señor Benito Mussolini, cuya palabra, según se anticipa, será hacer conocer la posición de Italia con respecto a Francia. En todos los círculos oficiales se ha demostrado expectativa.

Sigue en el orden de importancia el anuncio hecho por el gobierno polaco de que está pronto a defender con las armas el estado legal de Danzig, acción que, en vista del hábito singular de Hitler de realizar empresas militares los sábados por la tarde, iría destinada a evitar cualquier procedimiento sorpresivo que decidiera el gobierno de Berlín para solucionar ese problema. En efecto, en los últimos días circularon versiones por toda Europa, sin confirmación oficial, según las cuales el Senado nazi de la ciudad libre anunciaría en el curso de la ...

... Atenas de un perito económico de Gran Bretaña.

Finalmente se toma en consideración la noticia circulante en las esferas financieras de la capital francesa, según la cual el general Franco ha solicitado a banqueros británicos, en su mayor parte, la concesión de un préstamo por una suma equivalente a unos 400.000.000 de pesos argentinos, destinados a la reconstrucción de España. Es significativa la condición impuesta por los banqueros que consiste en que el gobierno español dé seguridades acerca de la neutralidad de España en el sentido de que su política exterior no estará ligada a la del eje totalitario. Por lo que respecta al lejano oriente, pese a que las autoridades británicas opinan que el desembarco de soldados japoneses en Kulangsu no es una transgresión de los derechos conferidos por los tratados, se declara que ha de considerarse muy seriamente cualquier intromisión nipona en la administración de esa isla.

...

... movedizas que pueden ser cruzadas con gran dificultad a lomo de camellos, quedando 430 kilómetros para ser defendidos por fuerzas militares.

La mayoría de esta zona se encuentra sobre el lecho disecado del lago Quattara, separado de la costa por una meseta rocosa. Por medio de un túnel de 56 kilómetros a través de esta meseta se podría unir el Mediterráneo con el Quattara y Egipto.

Fué sometida a una operación quirúrgica la duquesa de Kent

LONDRES, 13. — La duquesa de Kent fué objeto con todo éxito de una pequeña intervención quirúrgica en una clínica. Su estado es completamente satisfactorio.

La ofensiva económica de Inglaterra

ATENAS, 13. — Sir Frederick Leith Ross, jefe asesor económico del gobierno británico, inició esta mañana en Atenas la ofensiva comercial contra Alemania. Llegó procedente de Bucarest junto con los demás miembros de la misión que concertó el pacto anglorumano anunciado el jueves por Neville Chamberlain en la Cámara de los ...

... salir para Ginebra.

Choques fronterizos entre griegos y búlgaros

ATENAS, 13. — Las informaciones de la frontera anuncian que guardas fronterizos búlgaros atacaron dos puestos griegos de la frontera resultando muertos un mayor y tres soldados y heridos cinco soldados.

Agregan que los griegos contraatacaron un puesto fronterizo búlgaro matando a diez e hiriendo a nueve. A consecuencia de estos rumores se han adoptado medidas en la frontera.

Firme posición del gabinete de Francia

PARIS, 13 — En vista del sustancial voto de confianza obtenido ayer por el primer ministro y del sostenido mejoramiento que se ha registrado en los preparativos para la defensa nacional, se hablaba hoy en los pasillos del Parlamento de la posibilidad de que los plenos poderes otorgados por las cámaras a Eduardo Daladier sean prorrogados hasta 1942. Los plenos poderes expiran a fines de este año. Los observadores políticos, que tienen buena experiencia en estos asuntos, consideran que el país nunca presentó un frente tan unido desde antes de subir al poder el primer gobierno del Frente Popular presidido por León Blum; incluso los elementos de las derechas que antes aprovechaban cuantas oportunidades se les presentaban para expresarse contra toda alianza con Rusia, denotaban con sus observaciones durante el debate de ayer, que lo más importante hoy en día es formar una combinación de paz con la mayor cantidad posible de países. Es de acuerdo con esta política y su razón de ser, que Daladier consiguió finalmente unir a todos los franceses, excepto los comunistas, que siguen mostrándose reacios. Sin embargo, cabe hacer notar que los mismos ataques de los comunistas son mucho más moderados, seguramente por el hecho de que cada vez parece más cercana la perspectiva de una colaboración entre Moscú y el eje París-Londres.

El discurso de Blum en la Cámara no dejó duda alguna en el sentido de que los socialistas ...

EL MENSAJE DEL Dr. D. ORTIZ EN CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 13. — "La Nación" en un editorial titulado "Ideologías sin raíces americanas" comenta el mensaje del presidente de la República Argentina Dr. Roberto M. Ortiz y dice que sus objeciones con respecto a los grupos que se inspiraban en los acontecimientos extranjeros constituyen la manifestación de un estadista que reconoce bien la filiación de América diciendo una gran verdad al afirmar que su patria adopta una actitud defensiva contra los choques de ideologías europeas que en ella se desarrollan".

El "Diario Ilustrado" dice que el mensaje da a conocer la realización de una entidad que da claro testimonio de los grandes trabajos realizados en el camino del engrandecimiento nacional, tanto en lo económico como en lo social y político de la vecina república. "Dice que el presidente Ortiz se ha expresado como verdadero estadista y buen patriota. Finalmente manifiesta que las palabras de Ortiz con respecto a Chile encuentran profundo eco pues expresan la noble amistad y solidaridad cuando la ayuda a Chile es mencionada con discreción y quiere hacer ignorar la generosidad y la esplendidez con que fué dada".

LA ACTITUD DEL GOBIERNO POLACO ES IRREDUCTIBLE

El ejército de Polonia está pronto para defender a Danzig

RESENTIMIENTO

VARSOVIA, 13 — Oficialmente se anunció que el ejército polaco está pronto para intervenir de inmediato si se produce alguna tentativa de alterar la presente situación en Danzig.

El anuncio oficial decía: "Toda tentativa de alterar el actual estado de cosas en Danzig tendrá como consecuencia la inmediata intervención de las fuerzas militares polacas que al presente se hallan preparadas para hacer frente a una guerra".

Según los bien informados, el gobierno sintió la necesidad de dar esta declaración porque los informes recibidos en las últimas 48 horas de Danzig daban la impresión ...

Recrudecimiento polaco

Explicación del Senado de Danzig

Se teme que Alemania accione sorpresivamente contra Danzig

La ley arancelaria de EE. UU.

HABRIAN PERECIDO 200 MARINOS RUSOS

Finalizó la huelga minera

"E. Unidos debe modificar su absurda ley arancelaria y comprar carne argentina"

El "News York W. Telegraph" agrega que en esa forma se cumpliría con los propósitos de la política de buena vecindad

EL PRESIDENTE ROOSEVELT

BAKERSFIELD, (California) 13. — George Palmer Putnam, editor y viudo de Amelia Earhart, que fué encontrado amordazado y maniatado en una casa desocupada de esta localidad, manifestó a la policía que había sido secuestrado en Hollywood por dos hombres que hablaban alemán. Putnam anunció recientemente que había recibido una carta amenazadora a menos de que dejase de publicar un libro antinazi titulado "El hombre que mató a Hitler" ...

... tareas el lunes desvaneciendo así la amenaza de que se creará una situación nacional de emergencia para el combustible.

No le darán el pasaporte

NUEVA YORK, 13. — El alcalde de esta ciudad Fiorello La Guardia pidió al departamento de estado que aplace la entrega de los pasaportes para Fitz Kuhn. Expresa que su pedido se basa en el hecho de haberse descubierto ...

Opiniones contrarias a Roosevelt

Discurso del presidente Somoza

Un acusado de haber proporcionado nombres de víctimas a la banda de Filadelfia

Se opone a la adquisición de carnes argentinas

Fueron huéspedes de honor los aviadores rusos

Protesta contra Japón

Nuevas pesquisas importantes

DESPIDIERON A LOS AVIADORES VOLUNTARIOS

El general Kindelan pronunció un conceptuoso discurso de despedida

IRREDENTISIMO

MADRID, 13. — El general Kindelan, dirigiéndose a los aviadores voluntarios ítalo-alemanes en el banquete de despedida que se sirvió en el Hotel Ritz, declaró que España todavía tenía "un latente irredentismo, aunque aparentemente no tiene otro fundamento". Agregó que, incluso este irredentismo latente, será satisfecho en un futuro más distante, pero aseguró que España no tiene ambiciones territoriales.

Kindelan declaró: "Hermanos aviadores: aceptad la sincera gratitud del pueblo español por la inestimable ayuda que habéis prestado a España y que ha sido de tan gran valor. Hemos combatido al comunismo y al judaísmo internacional, y vencimos con la ayuda de Dios y de la Virgen María porque estábamos resueltos a vencer. La mayor parte del éxito corresponde al general Franco, quien comprendió desde los primeros instantes de la guerra, que la clave de la victoria estaba en la aviación. Sólo hay una manera para [illegible]: a gratitud. Estamos preparados para seguir a Franco hacia la creación de la España imperial. Sin embargo, esto no debe ser interpretado como ambición de expansionismo territorial. España no tiene hoy en día grandes ambiciones, pero su irredentismo latente, aunque en apariencia pequeño, es profundamente justo, e incluso esto desaparecerá un día no lejano. Sin embargo, queda pendiente el [illegible] de Marruecos, porque igual es inviolable para España como hermana nuestra y nuestras antiguas colonias no tienen por qué volver a agruparse en torno nuestro, porque espiritualmente están ligadas por la religión, la raza, el idioma y las costumbres."

El general italiano Manqui, y el coronel alemán Stojen, replicaron rindiendo tributo al genio militar de Franco y a la valentía de los combatientes españoles.

Resistencia en algunos círculos ingleses a conceder créditos al Gral. Franco

LONDRES, 13. — Se sabe que en cierto sector bancario se manifiesta oposición a la concesión de amplios créditos al general Franco para la reconstrucción de España. Mientras que por una parte se dice que la concesión de los empréstitos podría servir para alejar al nuevo Estado español de la influencia del eje Roma-Berlín, por otra parte se muestra oposición al proyecto, opinándose que la tentativa de ofrecer los créditos con la esperanza de separar al caudillo de sus aliados totalitarios equivaldría a volver al "apaciguamiento". También se teme que los créditos den una vuelta y vayan a parar a su lógico destino: al Reichsbank alemán. En otros círculos se trata de insistir para que se prohiban tales créditos. Los agentes del gobierno español continúan, entre tanto, realizando gestiones en los centros bancarios europeos con el fin de obtener créditos. Se tiene entendido que los primeros envíos han tenido lugar en Suiza y Holanda, donde se ha llegado a tal estado en las conversaciones, que se considera posible la formación de un sindicato internacional bancario.

En los círculos británicos donde se manifiesta resistencia a la concesión de los empréstitos, se alega que Gran Bretaña tiene una experiencia demasiado reciente, con motivo de la falta de pago de las indemnizaciones por hundimientos de barcos británicos que transitaban en aguas españolas. Por lo tanto, se opina que la concesión de créditos sólo servirá para aumentar la influencia de los países totalitarios al resolver el problema urgente de la reconstrucción de España y al restablecimiento del comercio exterior.

El 19 de abril tendrá lugar en Madrid el desfile de la victoria

MADRID, 13 — Oficialmente se anunció que el desfile de la victoria tendrá lugar en ésta el 19 del corriente.

Leyes aparecidas en el Boletín Oficial de Burgos

BURGOS, 13. — El Boletín Oficial de hoy publica una ley sobre la renovación extraordinaria de la justicia municipal que ordena que se proceda a la designación de nuevos jueces, fiscales y suplentes en todos los municipios de España. Los titulares actuales cesarán en sus cargos cuando los nombrados tomen posesión de los mismos. Otra ley contenida en la misma edición del boletín exceptúa la invalidez de las actuaciones practicadas por funcionarios extraños al movimiento nacionalista a partir del 18 de julio de 1936. En consecuencia, todas las sentencias desde esa fecha podrán ser apeladas.

Condenaron en Hungría a dirigentes nazis

BUDAPEST, 13. — El proceso por la explosión de una bomba en la sinagoga de Budapest el 3 de febrero que ocasionó un muerto y 14 heridos terminó con la condena de cinco nazis a reclusión de penitenciaría.

El líder nazi Kenyeres que es condenado a prisión por tiempo indeterminado; Vito Szeienyi Rohadi a 20 años; Johann Gombai Horvat a cinco años; Karl Madarus a tres años; el otro acusado a cuatro años de reformatorio.

Las acusaciones fueron, una asesinato y diversas tentativas de homicidio y otras por actividades contra el orden social y político.

El valor de los mercados

PARIS, 13. — El dólar se cotizó esta mañana a razón de 37.75 francos y la libra esterlina a 176.74 francos.

LONDRES, 13. — El dólar se cotizó hoy en el mercado de Londres a 4.68[illegible] por libra esterlina.

Los partidos que se jugaron esta tarde en B. Aires

Huracán	2
Colegiales	3
Quilmes	2
Sp. Dock Sur	2
Vélez Sársfield	5
Talleres	3
Los Andes	0
Estudiantes La Plata	1
Sp. Buenos Aires	2
Tigre	0
D. Belgrano	3
Lanús	1
Estudiantes	3
Platense	1
Atlanta	0
Boca Juniors	3
F. C. Oeste	2
Chacarita Juniors	4
River Plate	4
A. Juniors	1
Banfield	5
Excursionistas	1
S. Acassuso	3
All Boys	7
G. y Esgrima	2
Temperley	6
Barracas Central	2
A. Quilmes	1
El Porvenir	0
San Lorenzo	1
Almagro	1
Racing	6

FUE LLAMADO EL EMBAJADOR DEL JAPON EN MOSCU

El Dr. Togo permanecerá un mes en la capital del Mikado

HONG KONG, 13. — De fuente japonesa se informó que los puestos de ametralladoras chinos instalados en Sungsu, a una milla de Kuhlangsu, hicieron fuego contra las patrullas japonesas a las 13 del viernes replicándole los marinos japoneses mientras los aviones iniciaron un bombardeo de los puestos chinos de la costa. Cerca de los tanques de la "A. Petroleum Company" en Sungsu los chinos construyeron reparos de concreto. Se informó también que Hung Lienh Sun, presidente chino de la cámara de comercio, quien simpatizaba con los nipones, falleció de las heridas que recibió en el reciente atentado contra él.

Nuevos bombardeos aéreos

SHANGHAI, 13. — De fuente japonesa se anunció que la aviación nipona efectuó un nuevo raid sobre Chung - King poco después de media noche pero no se tienen detalles de la acción.

Un portavoz naval japonés manifestó que las autoridades francesas habían asumido una "actitud de reciprocidad" hacia el gobierno municipal especial de Shanghai fiscalizado por los nipones, con el que están tratando directamente algunos asuntos, tales como el relacionado con el suministro del agua. Sin embargo el Consejo municipal de la concesión extranjera no contestó ni siquiera en calidad de cortesía la nota del gobierno municipal especial.

Togo será llamado a Tokio

TOKIO, 13. — Según el "Miyako Shimbun" el embajador en Moscú señor Togo será llamado a Tokio para discutir los últimos acontecimientos europeos, particularmente la situación del Soviets con respecto a Gran Bretaña y Alemania. Agrega que Togo partiría de Moscú el 19 del corriente quedándose un mes en Tokio con el objeto de presentar un informe completo y recibir del ministro japonés de Relaciones Exteriores señor Harita las explicaciones pertinentes a la política nipona de "diplomacia autónoma" de conformidad a la cual el Japón se mantendrá apartado de Europa, salvo en el caso de que haya peligro sobre el extremo oriente.

Los soberanos británicos en una recepción



Antes de iniciar el viaje hacia Canadá y América del Norte los reyes de Gran Bretaña fueron objeto de una recepción en la embajada de los Estados Unidos. Aquí aparecen los soberanos con el embajador de la Unión J. Kennedy y su esposa. (Foto Wide World)

QUEBEC (Canadá), 13. — El "Empress of Australia" navega dificultosamente por el Atlántico Norte atravesando por zonas de niebla y de hielo, tratando a toda costa de llegar a ésta en la fecha y hora indicada, es decir el lunes a las 9.30.

Los despachos procedentes del barco indican que se han encontrado densas nieblas que con frecuencia detienen completamente el buque. Las sirenas suenan constantemente. El Empress of Australia" y los barcos de la escolta se encuentran aún a mil millas de distancia.

El lunes llegarán los reyes

QUEBEC (Canadá), 13 — Los soberanos británicos llegarán el próximo lunes en el "Empress of Australia" para comenzar una jira que durará todo un mes por el Canadá y Estados Unidos. El tren real que se detendrá en todos los puntos importantes, llegará a Vancouver el 29 del corriente. Desde allí seguirán hasta las Cataratas del Niágara, después de lo cual los soberanos se dirigirán a Washington donde el 8 de junio serán recibidos por el presidente Roosevelt y, después de pasar la noche en la Casa Blanca, partirán para Nueva York a fin de visitar el 10 la Exposición Internacional. También serán huéspedes del presidente en Hyde Park.

Los soberanos partirán de regreso de Halifax el 15 de junio para Inglaterra.

COMO ACTO DE PROTESTA CONTRA EL P.E. DE LA NACION EL COMERCIO DE S. JUAN CERRARIA SUS PUERTAS

Se manifiesta que la suspensión del escrutinio y la incertidumbre reinante perjudica enormemente sus intereses

DECLARACIONES DEL Dr. GUILLOT

SAN JUAN, 13. — En una sencilla ceremonia realizada en el departamento central de policía el comisario de la policía de la Capital Federal, señor Barbeito se hizo cargo de la jefatura de dicha repartición. Asistieron el coronel Guglielmone, jefe del estado mayor de la IV división del ejército, actualmente a cargo de las fuerzas militares y provinciales en San Juan y otros funcionarios.

Además el comisario Barbeito ocupa el puesto de comisario de órdenes. El coronel Guglielmone conferenció con el ministro Dr. Avellaneda Santamarina, en funciones de interventor interino no trascendiendo lo tratado. Supónese sin embargo que la conversación habría girado en torno a ciertas medidas tendientes a asegurar el orden en la provincia, aunque nada hace suponer por ahora que éste pueda ser alterado.

Se sabe de manera autorizada, aunque no se ha dado a conocer oficialmente su visita, que estuvo en esta ciudad por breves horas el exinterventor federal en esta provincia Dr. Celso Rojas y actual procurador del tesoro de la nación. Se ignora hasta el momento las gestiones que pudo haber realizado el citado funcionario, quien se ausentó después a la Capital Federal.

En sus declaraciones de ayer el diario "La Reforma", reproduce un editorial del diario "La Razón" de Buenos Aires referente al informe presentado por el coronel Guglielmone al presidente de la república Dr. Ortiz.

Renunció el jefe de policía

SAN JUAN, 13 — Esta mañana apareció un decreto de la intervención aceptando la renuncia del jefe de policía señor Ernesto J. [illegible]. Por el mismo decreto se designa al comisario de órdenes señor Barbeito para que se haga cargo de la jefatura de policía.

Probable cierre del comercio

SAN JUAN, 13 — El diario "La Acción" de esta ciudad anuncia que se ha suscitado un movimiento entre el comercio local tendiente a llevar a efecto un cierre general en señal de protesta por la medida del P. E. de la Nación resolviendo la postergación del escrutinio de las últimas elecciones.

Arguyen los comerciantes locales, según el diario, que esta medida perjudica sus intereses al punto de que algunas casas proveedoras de la Capital Federal han cancelado momentáneamente los créditos con los establecimientos locales. Se afirma que la idea de ese movimiento va tomando cuerpo creyéndose muy posible que el mismo llegue a realizarse.

Renunció el comisionado municipal

SAN JUAN, 13 — Renunció el comisionado municipal de la capital señor Emilio Spesel Berro.

En su dimisión el citado funcionario no expresa las razones por las cuales asume esa actitud. El señor Berro ha desempeñado sus funciones con el beneplácito de la población habiendo llevado a buen término diversas obras de interés general que venían siendo reclamadas desde hacía mucho tiempo.

La desaparición de un chauffeur

SAN JUAN, 13. — Nuevas informaciones relacionadas con la desaparición del chauffeur Félix Caputto, a quien como se sabe por las informaciones del día anterior, lo daban como herido después de haber aparecido maniatado a un árbol en la localidad de Chespel, dan cuenta que no se tienen aún noticias concretas de su paradero. En efecto el Dr. Suizer, médico de la familia de dicho chauffeur, que fuera comisionado en el día de ayer para dirigirse a esa localidad a efecto de auxiliar a la víctima, regresó en horas de la madrugada de hoy a San Juan expresando que todas las informaciones que daban a Caputto en ese punto eran absolutamente falsas. Agregó el mencionado facultativo que en el punto de referencia no se le pudo dar ninguna razón respecto a su paradero y no se tenía conocimiento de que el mismo hubiera pasado por ese paraje como se había afirmado.

Relacionado con ese mismo asunto circula en esta ciudad una versión según la cual un joven vinculado a la sociedad local cuyo nombre no se ha revelado estaría íntimamente complicado con la desaparición de Caputto.

"El informe del coronel Guglielmone hace honor a un jefe del ejército"

BUENOS AIRES, 13. — Entrevistado por el representante de un diario vespertino de esta ciudad, el antiguo diputado nacional doctor Víctor J. Guillot y requerida su opinión sobre el informe elevado por el coronel Alberto Guglielmone al presidente de la Nación, doctor Ortiz, sobre los comicios de San Juan, el doctor Guillot expresó textualmente lo siguiente:

"Preciso y firme el informe del coronel Guglielmone, hace honor al jefe que lo firma y al ejército de la nación. Así espera el pueblo argentino que hable siempre un miembro del ejército nacional, de quien se espera la verdad. Por lo que hace a su contenido, entiendo que es definitivo. Resulta verdaderamente trivial, para no emplear un adjetivo más exacto aunque más duro, eso de salir con que el informe no es imparcial ni refleja la realidad como lo pretende cierta comunidad de origen político sanjuanino. El jefe militar, a quien se le podría objetar ciertos prejuicios contra los partidos, expresa con suma precisión de lenguaje lo que han sido las elecciones de San Juan: un atentado contra la verdad del sufragio y una traición contra las promesas y garantías reiteradas del presidente de la República. Sólo una consecuencia puede tener ese informe fidedigno, la que espera toda la opinión del país. Yo hablo de la opinión sana, sin diferencia de matices políticos o convicciones ideológicas, lo cual sabe que el problema de San Juan no es el problema político de una gobernación, sino el problema ético del fraude."

Aplaude el mensaje el Senador Palacios

BUENOS AIRES, 13 — Entrevistado el senador nacional doctor Alfredo L. Palacios para requerirle su opinión sobre el mensaje del presidente de la República, ha dicho lo siguiente:

"En raras ocasiones he podido sentir un deseo tan vehemente por parte de los representantes de todos los sectores en escuchar el mensaje. Había sin duda una grande e intensa expectativa. Puedo asegurar que se asistió con singular puntualidad a la ceremonia legislativa. El ambiente raras veces resulta algo convencional y generalmente también las palabras presidenciales con respecto a las cuestiones nacionales, ya sean ellas políticas, sociales o económicas, suelen tener mucho de ambiguas y superficiales, dichas sin que revelen una convicción honda y arraigada. Pero esta vez — prosiguió diciendo el senador por la capital— escuché las declaraciones del presidente de la República y confieso que al oírlas me impresionaron. Hay en el lenguaje del doctor Ortiz un tono y un matiz tan acentuado que hacen vibrar los mejores sentimientos democráticos. No son esos elogios a la democracia, mediante conceptos y frases ambiguas como para proyectar una buena impresión, sino la afirmación rotunda, categórica y firme, de que el presidente de la República está resuelto a mantener la pureza del sufragio, palabras que resonaron en el recinto de la Cámara de Diputados suscitando toda clase de comentarios y abriendo seguramente nuevos horizontes a la esperanza del pueblo, angustiado ante el espectáculo vergonzoso que presenció el país en el transcurso de los últimos años.

Más adelante declaró el doctor Palacios que en la parte política y social, "capítulos éstos que escuché, no tengo nada que observar. Abrigo la convicción —añadió— de que el doctor Ortiz quiere rectificar rumbos para encarrilar al país por la senda de la legalidad haciendo imposible el fraude y la violencia oficialmente organizados que rebajan la dignidad del país. Ojalá no me equivoque —subrayó el senador socialista—. Es evidente que el rumbo debe marcarse desde arriba para que trascienda a los partidos y esto es lo que todos esperaban del presidente de la República. A este respecto, quiero recordar que antes de ahora, en oportunidad de su juramento, expresó el doctor Ortiz que cumpliría su "promesa solemne de convertir en realidad, una verdadera democracia argentina". En aquella circunstancia tuve la ocasión de glosar en el Senado las palabras del primer magistrado, diciendo: "Si el presidente de la República contribuye a construir nuestra democracia en base a la pureza del sufragio, respetado y garantizado por el gobierno, habrá merecido el bien del país depurando definitivamente su origen institucional".

"Otro asunto que consideró el primer magistrado se relaciona —nos dijo finalmente el senador Palacios— con la argentinización de los partidos políticos y el repudio de los regímenes extranjeros. Considero que en ese aspecto el doctor Ortiz interpreta el pensamiento de todo el país. Necesitamos que no se mancille el espíritu de la argentinidad, que es sentimiento de independencia personal y solidaridad, con dictaduras extranjeras contrarias a la índole de nuestro pueblo. No podemos tolerar consignas extranjeras, ya sean de Londres, de Roma, de Berlín o de Moscú, porque afectan y son contrarias a la dignidad y a la soberanía nacionales."

Mantienen la huelga los estudiantes de odontología

MONTEVIDEO, 13. — Continúa la huelga de los estudiantes de odontología, movimiento que cuenta con unánime apoyo pues ninguno de los alumnos concurrió a las aulas. En la última asamblea realizada por los estudiantes se resolvió mantener la actitud actual hasta tanto el consejo de la Universidad quiera reformar el reglamento interno de la facultad. Por su parte, el consejo en su sesión próxima estudiará a fondo el actual conflicto.

Un "affaire" en materia hípica

MONTEVIDEO, 13. — La policía de Investigaciones sigue trabajando activamente para aclarar el misterio que envuelve al asunto de la yegua Suspicacia, ganadora de la segunda carrera el domingo 23 de abril, bajo los efectos de estimulantes prohibidos. Están seriamente comprometidos el cuidador J. de Mastre, el aprendiz Aníbal Alonso, Natalio Queiros, conocido por el "Chino Queiros", el peón Máximo González y otras personas. De Mastre, Alonso y Queiros se encuentran detenidos pero no se pudo dar con el paradero del peón González cuyos datos sobre el hecho facilitarían en mucho la investigación. De Mastre acusa a Alonso y Queiros de haber hecho dopar a la yegua pero los dos acusados niegan la imputación. La policía tiene nuevos antecedentes que se cree conducirán a revelaciones sensacionales.

Llegaron a Montevideo los ciclistas argentinos

MONTEVIDEO, 13. — Esta mañana en el vapor de la carrera llegó la delegación de ciclistas argentinos compuesta por los corredores Cicarella, Mathieu, Petri y Bianchi que representarán a su país en el campeonato rioplatense de medio fondo. Fueron recibidos en la dársena por una comisión nombrada por las autoridades de la Federación Ciclista del Uruguay, corredores uruguayos y numerosos aficionados.

CAMPAÑA EN ITALIA CONTRA EL CAFE

RIO DE JANEIRO, 13. — La campaña iniciada en Italia contra el consumo de café considérase en esta capital como un gesto inamistoso, ya que el gobierno del Brasil durante la guerra ítalo - etíope no adoptó sanciones contra Italia.

El señor Joao Muñiz presidente del consejo brasileño del comercio exterior hizo declaraciones al diario "O Globo" acerca de las informaciones de que en adelante Italia dejará de importar café. El funcionario manifestó que se habían solicitado detalles por la vía diplomática y agregó: "Ahora aguardamos la respuesta a fin de tomar medidas debido a la intensidad de la campaña iniciada por Staracci".

Llegó a Río la misión uruguaya

RIO DE JANEIRO, 13. — La misión uruguaya desembarcó a las 8.50 siendo saludada por el representante del presidente Vargas, todos los generales actualmente en Río y numerosas otras personalidades. Una banda militar ejecutó los himnos del Uruguay y Brasil mientras en la plaza hacía guardia de honor un batallón de infantería. Los integrantes de la misión se dirigieron en seguida para sus alojamientos en varios automóviles escoltados por una sección de ametralladoras en motocicletas. Parte de la misión visitará esta tarde el ministerio de guerra, la [illegible], el [illegible], el ministerio de marina y a las 16 los integrantes de la misión serán recibidos por el Dr. Vargas. La misión se hospeda en el Copacabana Palace Hotel.

El programa de agasajos comprende visita a los establecimientos navales y militares, banquetes, excursiones etc. El 21 a la mañana los uruguayos se trasladarán a San Pablo acompañados por el inspector general del tercer grupo de militares.

EL PRINCIPE PABLO LLEGO A FLORENCIA

ROMA, 13. — El príncipe Pablo regente de Yugoeslavia, y la princesa Olga partieron a las 10.30 en tren para Florencia, despedido por los reyes de Italia, el señor Mussolini, los miembros del gobierno y otras personalidades. Los visitantes van acompañados por el príncipe Humberto con quien en Florencia recorrerán las galerías "Pitti", la exposición Médicis, concurrirán a una función de gala en la ópera y a medianoche seguirán para Belgrado.

Llegaron a Florencia

FLORENCIA, 13. — El príncipe Pablo regente de Yugoeslavia y la princesa Olga llegaron a las 14.45. Fueron recibidos por el príncipe heredero y la princesa.

Mañana iniciará su gira el señor B. Mussolini

ROMA, 13. — El jefe de gobierno, señor Mussolini, iniciará esta noche su esperada jira por el norte de Italia durante la cual pronunciará varios discursos, el más importante de los cuales será, seguramente, el de mañana en Turín. Aunque no se formuló ningún anuncio en público acerca del discurso en Turín, se sabe que el gobierno hizo arreglos para transmitirlo por la radio a eso de las 20.15 de la mañana.

El público italiano probablemente sabrá algo sobre lo que el Duce piensa decir por los diarios de mañana a la mañana. En general se espera que el discurso será importante y abarcará tanto los problemas internos como los de política exterior, especialmente las relaciones angloitalianas. Dado que la mayoría de los que escuchen las palabras del Duce en Turín serán obreros industriales, se cree que el jefe del gobierno tratará de lograr el apoyo para su programa interno, particularmente en su campaña de auto suficiencia que exige más sacrificios a la población.

El itinerario del Duce no fué anunciado aún pero se dice que pasará 8 días en el norte de Italia terminando la jira con un discurso final cerca de la frontera francesa, después de inspeccionar las fortificaciones.

LLEGO A CALCUTA EL Dr. J. SCHACHT

CALCUTA, 13. — Hoy por la mañana llegó a esta ciudad el ex presidente del Reichsbank, Dr. Schacht.

Empataron 2 a 2 Italia y Gran Bretaña

MILAN, 13 — El match internacional de foot ball entre los equipos representativos de Italia y Gran Bretaña, terminó empatado 2 a 2.

El primer tiempo había finalizado: Gran Bretaña 1, Italia 0.

Santiago del Estero

El tribunal electoral

SANTIAGO DEL ESTERO, 13. — En su sesión de anoche la convención constituyente aprobó el proyecto de régimen electoral estableciendo el funcionamiento del tribunal electoral, compuesto por tres funcionarios, el presidente del poder judicial, el fiscal de estado y el presidente de la legislatura. Este tribunal tendrá a su cargo todo el proceso de las elecciones y estará facultado para declarar la validez o invalidez del acto.

Además quedó resuelta la simultaneidad de las elecciones legislativas y ejecutivas.

Nuevos casos de difteria

S. DEL ESTERO, 13. — Continúan produciéndose casos de difteria en esta localidad habiéndose denunciado nuevos casos a las autoridades sanitarias y solicitado su pronta intervención. Entre los atacados de difteria, figuran algunas niñas de 20 años.

DOS CONFERENCIAS PRONUNCIARA EL DR. A. ALEKHINE

Versarán sobre los aspectos técnicos del ajedrez magistral

"RUY LOPEZ"

BUENOS AIRES, 13. — El campeón mundial de ajedrez Dr. Alejandro Alekhine pronunciará mañana una interesante conferencia en los salones del club Argentino de Ajedrez, la misma versará sobre "Las últimas novedades en el Ruy López" que vuelve a resurgir como una apertura de primera importancia en la práctica del ajedrez magistral.

El Dr. Alekhine jugará el martes en el Círculo de Ajedrez contra los hermanos Luis y Enrique del Sel quienes jugarán en consulta. El jueves Alekhine dictará otra conferencia en el club Argentino de Ajedrez en la que seguirá ocupándose de novedades teóricas de alta jerarquía en la técnica del ajedrez.

El día 8 el Dr. Alekhine partirá para Río de Janeiro donde realizará una serie de exhibiciones para para retornar después a Buenos Aires donde capitaneará el equipo francés al torneo de las naciones.

Se cumple un nuevo aniversario de la independencia del Paraguay

BUENOS AIRES, 13 — Con motivo de cumplirse mañana el 128 aniversario de la declaración de la independencia del Paraguay comenzaron desde hoy los festejos para recordar el acontecimiento. A las 17.30 se realizó en el Círculo Paraguayo un té y baile organizado por la citada entidad en honor de las familias de sus asociados y a las 21.30 la "Agrupación F. Guaraní" llevará a cabo una velada interesante que será animada por diversos números de variedades. Los actos conmemorativos proseguirán mañana a las 17 con una reunión social que se efectuará en el Círculo de Confraternidad Interamericana y a la que prestarán su concurso diversos artistas que cultivan el arte autóctono del país hermano. En dicho acto hará uso de la palabra el ministro del Paraguay en Buenos Aires, habiendo sido invitados los representantes diplomáticos de todos los países americanos. Para el lunes próximo la dirección de la "Esc. República del Paraguay" ha preparado un acto público de homenaje a la nación vecina al que concurrirán los representantes paraguayos las altas autoridades del Consejo Nacional de Educación y funcionarios del ministerio de Relaciones Exteriores. El discurso alusivo estará a cargo del vicedirector del citado establecimiento, profesor Sívori, a quien contestará el ministro paraguayo.

Raid de dos argentinos

BUENOS AIRES, 13 — Los señores Gilberto Comelli y Raúl Rodríguez iniciarán mañana un interesante raid. Tratarán de unir La Plata y Wáshington en motocicleta. Auspicia la prueba la asociación de volantes platenses. Los raidistas partirán a las 12.30 de La Plata y piensan seguir el siguiente itinerario: Buenos Aires, Córdoba, San Luis, Mendoza, Santiago de Chile, Antofagasta, Moquegua, Arequipa, Chincha, Lima, Trujillo, Ecuador, Guayaquil, Panamá, Quito, Colombia, Tácora, Bogotá, Medellín, Colón, San José de Costa Rica, San Salvador, Guatemala, Méjico, Texas y Wáshington.

Prueba de regularidad

BUENOS AIRES, 13. — El Aero Club Argentino hará disputar mañana una prueba de regularidad sobre el trayecto 6 de Septiembre, Escobar, San Eladio y regreso a 6 de Septiembre. Se clasificará vencedor de la prueba el piloto que totalice menos número de puntos en contra.

Participarán 11 pilotos, socios de la institución, entre los que figuran la aviadora Carola Lorenzini. El jurado estará integrado por los señores Juan Carlos Reynal, Raúl Alessandro Agoid e ingeniero [illegible] Niemer.

Homenaje póstumo

BUENOS AIRES, 13. — Mañana a las 10.30 se realizará en el cementerio de la Recoleta, en la tumba que guarda los restos del señor Mariano Mario del Valle, un homenaje a su memoria.

LAS CARNES ARGENTINAS PARA NORTEAMERICA

Ayer el presidente de Estados Unidos, Mr. Roosevelt, formuló declaraciones de importancia relativas a la calidad de las carnes envasadas que la Argentina puede suministrar para consumo de la marina norteamericana. Dicha manifestación adquiere singular importancia si se considera que por una cláusula del proyecto de ley de la marina del gran país del Norte, se establece que no se comprará carne argentina. El presidente Roosevelt ha dicho que si esa cláusula del proyecto de ley no se modifica en el sentido de autorizar esa adquisición, el Poder Ejecutivo a su cargo deberá adquirirla, no solamente porque es de superior calidad sino porque su precio es inferior en ocho centavos de dólar por libra al de 23 centavos de la carne estadounidense.

El precio económico y la alta calidad de las carnes argentinas y uruguayas, establecido por la C. A. P. de Buenos Aires parece que ha conseguido imponerse al buen sentido económico de Mr. Roosevelt, a pesar de la gran propaganda en contra de los senadores del Oeste que en Norteamérica propician una política proteccionista parecida en sus líneas generales a la que desarrollan los senadores nuestros, influenciados por los ricos ganaderos del Sur.

Entrevistado por la United Press el presidente de la Corporación Argentina de Productores, doctor García Mata explicó porqué la carne envasada argentina, siendo de superior calidad, puede venderse en el mercado norteamericano un tercio más barata que la producida en aquel país. No sería, de acuerdo con sus declaraciones, solamente porque el costo de producción en nuestro país sea más reducido por el bajo nivel de los salarios o de los arrendamientos, al norteamericano, sino más bien se debería al hecho de que la industria de la carne en el país del norte no está organizada para la venta de conservas. El costo de los envases y el montaje de las grandes instalaciones que se precisarían, sería superior, en el sentido de invertir capitales sin la seguridad de réditos estable, al interés que podría obtenerse en la venta de un renglón que no excedería del consumo interno. En cambio, la industria argentina de carnes posee instalaciones modernas que le permiten desarrollar, en gran escala, un tipo de producción para exportar en condiciones verdaderamente económicas.

La posibilidad de obtener una seguridad de colocar carnes conservadas en Norteamérica, podría influir notablemente en la mejoría de la situación de los ganaderos del litoral que producen un tipo de carnes excelentes para ese destino. Pero para llegar a un comercio de esta índole, sería de desear que en verdad se aprovechara la buena voluntad del presidente norteamericano para llegar a un convenio o tratado comercial amplio y generoso, y que en la confección del mismo primaran las necesidades de la población y no los intereses de una minoría empeñada en obtener ventajas para su producción en detrimento de la economía general. El convenio Roca-Runciman, con las limitaciones que ya fueron señaladas en su oportunidad, solucionó en parte la situación de un sector de la ganadería. Ahora es de desear que el tipo de producción del resto del país sea favorecido, aprovechando la buena voluntad puesta de manifiesto por el presidente norteamericano.

SINTOMAS DE SALUDABLE REACCION

Se ha informado a los periodistas destacados en la Casa Rosada que el gobierno nacional tiene a estudio la redacción de un decreto en virtud del cual se limitarán las actividades políticas de las organizaciones extranjeras existentes en el país.

El decreto será dado a publicidad en los primeros días de la entrante semana. El conocimiento de las líneas generales del mismo, ha merecido el juicio favorable de los círculos de opinión autorizada, en los que desde hace tiempo se esperaba la adopción de una medida como la que se acaba de anunciar.

De lo que ha trascendido del decreto de referencia, se sabe que con él se pondrá fin a las prerrogativas que en estos últimos años han venido gozando determinadas organizaciones extranjeras que, a favor de esa situación, han perturbado la vida de la república con la violencia de las doctrinas que propugnan y de los métodos que utilizan.

No es improbable que hechos que recientemente alcanzaron amplia difusión en la prensa nacional y extranjera, y que revelaron la peligrosa penetración alcanzada por actividades antiargentinas, hayan decidido al Poder Ejecutivo de la Nación a asumir la actitud que en defensa de su soberanía y de sus instituciones democráticas le reclamaron entidades de auténtica filiación nacionalista, a las cuales no escapó desde el primer momento la conveniencia de contener los excesos de una propaganda de la que nada bueno podía esperarse para la paz interna y el progreso moral de nuestra sociedad. Bien felizmente, de los odios y exclusivismos que constituyen el motor de tales doctrinas y tales prédicas.

Es congruente también anotar que el susodicho propósito de las autoridades de la Casa Rosada, unido al temperamento que informa la publicación, por orden del primer mandatario de la república, del informe del alto jefe del ejército destacado en San Juan con oportunidad de las elecciones realizadas en esa provincia, pueden ser considerados como indicios de un principio de cambio del clima espiritual e ideológico en que desde 1930, ha vivido el país. Bajo ese clima prosperó el menosprecio por las mejores tradiciones de la república y subieron a la superficie los peores apetitos, ya que prácticamente se suprimió toda expresión de la opinión pública y se [illegible] del descontento del pueblo ante todo lo que significase una regresión en las prácticas consideradas como imprescindibles para el progreso cívico.

Natural fué entonces que quienes se sentían hoy a gusto dentro de ese nuevo estado de cosas, violentamente impuesto al país, favorecieran, en forma abierta en ciertos casos y [illegible] de la república, las actividades de organizaciones que tratan de crear en el país el ambiente propicio para atraparlas, [illegible]

lo hacia un cambio de la estructura estadual, de acuerdo con la doctrina antidemocrática de los regímenes políticos a las órdenes de los cuales se mueven.

En base a esos antecedentes resulta explicable el agrado con que se ha acogido la iniciativa del Poder Ejecutivo de la Nación, y sólo resta esperar que en la práctica confirme la esperanza de reacción que en el sentido ya expresado ha hecho abrigar a la opinión pública.

Departamento del Trabajo

El trabajo en las panaderías

El director de la Oficina Regional de Santa Fe ha dictado una resolución relacionada con la fiscalización del laudo arbitral del conflicto de los panaderos.

Determina la resolución que el personal de la repartición, autorizado para fiscalizar dicho laudo deberá munirse de un carnet especial para penetrar a las cuadras, y fiscalizar si hay menores que trabajen, disponiendo en tal caso el retiro inmediato de los mismos.

Deberán comprobar si los obreros pertenecen a la Sociedad de Obreros, y en caso contrario disponer su retiro, concediendo un plazo de 48 horas a los patrones para que se pongan en condiciones.

La apertura y cierre uniforme

Esta mañana el presidente del Departamento ha dictado una reglamentación sobre el cumplimiento de la reglamentación de la ley de apertura y cierre uniforme del comercio; expresa:

1o. Aplicar desde el 15 del corriente mes de mayo, la ley No. 2707, y su reglamentación.

2o. Comunicar a las Oficinas Regionales que hasta el primero de junio del corriente año, no se labren actas por infracción a la mencionada ley y reglamentación.

3o. Ordenar la publicación oficial de la ley No. 2707 y de su reglamentación para ser distribuidas por las Oficinas Regionales, a los interesados que la soliciten.

Considera el presidente del Departamento, que para ajustarse a dicha reglamentación, los comerciantes deberán reajustar sus planillas de horarios de empleados ante las respectivas Oficinas Regionales, trámites que llevan un tiempo que es necesario contemplar, y que previamente a su aplicación, deberá hacerse conocer a los interesados la reglamentación, por lo que corresponde la concesión de un plazo de ajuste y estudio para la distintas ramas del comercio.

Informaciones varias

El miércoles 17 del corriente se realizará una audiencia convocada por el presidente del Departamento del Trabajo, a la que asistirán delegados del Sindicato de la Unión Obrera de Los Quirquinchos y el Círculo de Obreros de Cañada de Ucle, para exponer las causas del conflicto de jurisdicción que se ha producido entre dichas entidades.

Consejo de Educación

Visitará varias escuelas el presidente

El presidente inició esta tarde una rápida gira por el departamento San Martín, con el propósito de visitar las escuelas de varias localidades. También se detendrá en algunas del departamento San Jerónimo, con el deseo de comprobar el estado de las mismas y atender diversas peticiones que últimamente le formularon las respectivas Sociedades Cooperadoras.

Esta mañana, el doctor de la Torre fué entrevistado por numerosas personas y recibió a una delegación de vecinos de San Carlos Centro, la que realizó gestiones en beneficio de la escuela 365 de esa localidad. Presidían la comisión el doctor José Pedro López y el director de dicho establecimiento señor Luis Dall'Aglio.

Se aplicó una multa de mil pesos

La Sociedad "Super Cines" de la ciudad de Rosario solicitó al Consejo se deje sin efecto la resolución dictada con fecha 15 de febrero último, por la que se le imponía una multa de mil pesos, a causa de las reiteradas infracciones a la ley 2301, de impuesto a los espectáculos públicos.

Teniendo en cuenta que la sociedad denunciada no aporta ninguna razón que pueda modificar los fundamentos en que se basa la resolución adoptada y que, además, ha incurrido en otras infracciones que motivaron una multa anterior de ochocientos pesos, pendiente aun de pago, el Consejo ha resuelto lo siguiente:

1o. — No hacer lugar al pedido de reconsideración solicitada.

2o. — Pasar estas actuaciones a la Oficina Jurídica de Rosario a fin de que promueva las acciones judiciales del caso para obtener el cobro de los impuestos y multa impuesta en la resolución de fecha 15 de febrero y denuncie el hecho punible si así lo estima necesario.

Pago de sueldos

El lunes de la semana próxima, la tesorería escolar girará los sueldos de marzo a los departamentos San Lorenzo, Constitución y Caseros. En el transcurso de la misma semana se pagará también el mes citado a los departamentos Iriondo y General López. Solamente quedarán impagos los maestros de Rosario y La Capital.

Casa Gris

Paralización administrativa

Solamente concurrió esta mañana, a su despacho, el ministro de Instrucción Pública, que atendió numerosa concurrencia.

El gobernador permaneció en Las Mercedes, y el ministro de Gobierno en La Noria.

El ministro de Hacienda, guarda cama todavía, aunque ha mejorado sensiblemente.

Acto en Cañada de Gómez

El día 25 tendrá lugar en Cañada de Gómez, la ceremonia inaugural del mástil levantado en la plaza San Martín.

El intendente de dicha ciudad, en nombre de la comisión de fiestas ha comunicado al gobernador su designación como padrino, y de la señora María Salomé Freyre de Iriondo como madrina.

Ministerio de Gobierno

Con motivo del fallecimiento del ex-diputado por Castellanos don Carlos Casabella, el P. E. ha dispuesto que la bandera sea izada a media asta en los edificios de la administración.

Pagos de tesorería

La tesorería ha abonado la suma de 405.699,02, en concepto de gastos y sueldos.

Museo Histórico Provincial

El Director del Museo Histórico Provincial de Rosario, Dr. Julio Marc, visitó en la mañana de hoy al ministro de Instrucción Pública y Fomento, con el objeto de informarle sobre las actividades de la entidad y solicitarle quiera intervenir ante la Dirección de Arquitectura para que sea acelerada la entrega del edificio a fin de poder inaugurar el Museo a la mayor brevedad, lo mismo que el pronto envío de la subvención correspondiente al primer trimestre de este año a fin de atender las necesidades inmediatas y la preparación de la instalación próxima.

Cesantía de un funcionario

El Poder Ejecutivo ha dictado un decreto en que se deja sin efecto el nombramiento del Dr. Nicolás Silvio Ciffarelli en el cargo de director de la Oficina Regional del Departamento del Trabajo de Rosario. Esta medida se ha dictado sobre la base de un informe fundamentado del Departamento Provincial del Trabajo, y del cual tuvo vista previa el interesado para el correspondiente descargo.

MOVIMIENTO POLITICO

U. C. R. (COMITE NACIONAL)

En Castellanos No. 1618, se celebró anoche una numerosa reunión de afiliados de la sección quinta, con el objeto de cambiar ideas a fin de propiciar una lista de candidatos.

Después de deliberar largo rato resolvieron los concurrentes celebrar otra reunión el día lunes próximo en el local de calle Güemes 3660, entre Castellanos y Maipú, para dejar constituida definitivamente la lista que sostendrán en los comicios del 4 de junio próximo.

Instituto de Letras y Lenguas Vivas

Los cursos de idiomas extranjeros

El instituto de Letras y Lenguas, creado por la Asociación de Ex-alumnos del Colegio Nacional, que funciona en este mismo Colegio, iniciará el próximo lunes el curso de inglés, para el que ha sido designada la señorita María Teresa Byrne, a las 18.30.

La creación del Instituto ha tenido repercusión en nuestro ambiente. El registro para la inscripción de los cursos continúa abierto y ya han concurrido para anotarse una cantidad considerable de personas.

Los cursos se subdividirán en inferior, superior y de literatura, para cada uno de los idiomas: inglés, francés, italiano y alemán.

De igual modo se ha abierto un registro, que a contar desde el próximo lunes, estará a disposición de los interesados, a fin de que se inscriban, los que teniendo títulos de capacitación deseen incorporarse al plan de enseñanza del Instituto.

Las autoridades del Colegio y los profesores de idiomas, han hecho llegar su más franco apoyo a la iniciativa.

Caja Nacional de Ahorro Postal

Situación financiera al 30 del abril último

La contaduría general de la Caja Nacional de Ahorro Postal ha dado a conocer el estado de los principales rubros estadísticos y financieros al 30 de abril del corriente año. De acuerdo con la referida información, el número de depositantes alcanza a 1.941.094 y los depósitos a 134.979.517.06; el promedio de ahorro por libreta es de $ 69.54; títulos adquiridos por su valor nominal $ 134.604.635.00; existencia en efectivo 11.664.647.76 pesos inmuebles $ 2.130.413.10; fondo de reserva $ 7.735.655.04.

Existen habilidades 1.542 agencias postales y 5.834 escolares.

El líquido depositado en lo que va del corriente año, alcanza a pesos 1.299.072.24.

Faltan braceros para la recolección del algodón

De Quitilipi llegan pedidos en tal sentido

Noticias llegadas del Chaco nacional informan que los colonos se encuentran en dificultades para obtener peones que se ocupen de la recolección del algodón. Esta circunstancia puede ocasionar trastornos de consideración para la economía de aquella zona, y señala de paso una falla de orden práctico que no ha sido prevista por la Junta Nacional del Algodón ni por el Ministerio de Agricultura, cuando realizó la campaña de fomento de este textil.

El hecho de que los braceros no acudan al Chaco puede atribuirse a los bajos salarios que se obtienen en estos trabajos y también a la poca previsión de las reparticiones que tienen a su cargo lo relacionado con el trabajo y que no se han preocupado por orientar a los trabajadores hacia una fuente de ocupación de larga duración. En cuanto a los bajos salarios que en la actualidad se pagan, obedecen al hecho de que el algodón se está vendiendo a un bajo precio que no estimula a los agricultores y que les impide elevar el monto de los salarios o del importe a pagar por arroba recolectada. Sin embargo de estas consideraciones, como la cosecha es excelente y las plantas están cargadas de capullos se cree que los peones podrían obtener un jornal diario razonable. En vista de esta falta de braceros y teniendo en cuenta la desocupación en otros lugares, sería conveniente que las autoridades dieran facilidades de traslado a los braceros y dieran a conocer que en el Chaco hay oportunidad para trabajar.

Cursos gratuitos por correspondencia

Se inició la inscripción en la Universidad Popular "Marcos Sastre"

La Universidad Popular "Marcos Sastre" de la Capital Federal, prosiguiendo su plan de difusión cultural, iniciará su 3o. ciclo de inscripciones para los cursos gratuitos por correspondencia que dicta dedicados especialmente al alumnado del interior de la república, que carece de medios necesarios para prepararse para la lucha por la vida. Los cursos gratuitos por correspondencia son los siguientes: teneduría de libros, contabilidad, secretariado, perito mercantil, radio, dibujo artístico, corte y confección. A la terminación de los estudios se otorga diploma correspondiente.

Todo pedido de informes e inscripciones debe dirigirse a la secretaría de la institución, Cabildo 2357, Buenos Aires, adjuntando el franqueo correspondiente para la respuesta.

Organización del Congreso Agrario Argentino

Concentraciones de cooperativas en Chaco y Misiones

La Asociación de Cooperativas Argentinas prosigue activamente las tareas relacionadas con la organización del Congreso Agrario Argentino a realizarse en fecha próxima en la Capital Federal. Prosiguiendo con el plan de trabajo trazado oportunamente, el secretario general de la institución adherida Sr. Celestino Sienrra (h.), se trasladará el lunes próximo al Territorio Nacional del Chaco para asistir a la reunión de delegados de cooperativas que se realizará en Presidencia Roque Sáenz Peña el próximo jueves a las 14 y a la que concurrirán también representantes del ministerio de Agricultura y Banco de la Nación Argentina.

Realizada la concentración se trasladará a Posadas (Misiones), en cuya ciudad, en el palacio de la gobernación, se realizará el sábado 20 una reunión de delegados de las cooperativas del territorio, a la que, asimismo, asistirán los aludidos funcionarios oficiales.

Telegrama al presidente Ortiz

Con motivo de conceptos emitidos en el mensaje del presidente Dr. Ortiz al Congreso Nacional relacionados con la acción de las cooperativas en procura de la solución de los problemas agrarios, la Asociación de Cooperativas Argentinas ha enviado al primer mandatario argentino un despacho concebido en los siguientes términos:

"Deseamos hacer llegar al Exmo. Señor Presidente el aplauso de la Asociación de Cooperativas Argentinas por su conceptuoso mensaje que reitera hondas y nobles preocupaciones patrióticas. Al tributarle el aplauso de los agricultores no podemos hacerlo sin exteriorizar también nuestra gratitud por haber expresado vuestra fe en la contribución de las cooperativas para el esclarecimiento y solución de los problemas agrarios".

LA SITUACION CREADA POR LA REDUCCION DE CALADO EN EL CANAL DE ACCESO

¿Cómo se dará salida a la excepcional cosecha de cereales, si los barcos de ultramar deben limitar sus cargas?

LOS TRABAJOS DE DRAGADO

Es motivo de preocupación y de comentarios en importantes círculos comerciales de esta plaza, la situación que está creando al puerto, la paulatina reducción del calado máximo admisible en el canal de acceso, porque viene a dificultar la navegación de los buques de ultramar cargados.

Aunque actualmente es muy reducido el movimiento portuario, se prevé que en breve podría adquirir intensidad, porque hay un millón de toneladas de mercaderías a exportar y se sabe que se han fletado muchos trasatlánticos para junio y julio próximos, los que pueden tropezar con el inconveniente de la falta de calado para cargar en Santa Fe.

El río se halla relativamente alto y por suerte se está registrando un ligero repunte en sus tramos alto y superior; pero ya vendrá la bajante ordinaria, y con esto la reducción del calado. Si se agrega que la línea de fondo del canal de acceso, es de menos profundidad actualmente que el año pasado, se llegará a la conclusión de que no podrán navegar en el mismo, barcos con cargamentos de más de 2.000 toneladas.

Tal situación sería realmente desastrosa, perjudicándose en primer término el gobierno de la nación, porque la Junta Reguladora de Granos tiene almacenadas en esta capital, 500.000 toneladas de trigo que no podría exportar por nuestro puerto por falta de calado, o bien las despacharía en pequeñas partidas con las consiguientes pérdidas.

Siendo la diferencia del calado máximo admisible, en la fecha de 4 piés y 3 pulgadas menos en el canal de acceso al puerto que en el tramo Santa Fe - Rosario, la responsabilidad por los perjuicios repercute sobre el gobierno de la provincia, por no mantener el calado de acuerdo con el convenio celebrado con el gobierno de la nación, sobre construcción y explotación del puerto de esta capital.

También se perjudicaría la ciudad como consecuencia del desprestigio del puerto. En adelante, difícilmente la Junta Reguladora de Granos, concentraría tan grande cantidad de cereales en nuestra estación fluvial y sus alrededores.

Es por estos motivos que preocupa a determinados círculos comerciales, la falta de calado en el canal de acceso. Su reducción a 21 piés y 9 pulgadas, actualmente, estando el río a 2.91 metros sobre cero, origina el temor de que se reduzca a sólo 14 o 15 piés al producirse la bajante ordinaria.

La campaña de dragado no ofrece seguridad de que mejore la situación. Después de ocho meses de trabajo, en vez de aumentar ha disminuído la profundidad bajo cero. El personal del tren de draga no trabaja con afán, pero le ha faltado eficacia al plan de obras.

La administración portuaria atribuye el fracaso de la campaña, a distintos factores. Pero lo cierto es que ahora la profundidad bajo cero es menor que al iniciarse los trabajos de limpieza y profundización. Las autoridades superiores pudieron prever y evitar.

Los gobiernos de la provincia y de la nación, deben adoptar medidas de previsión. Es evidente que la administración portuaria no promete mejorar la situación, dados los resultados conocidos de su acción. Deben entonces los ministros del ramo, subsanar los inconvenientes. Los intereses públicos públicos no pueden quedar supeditados a la ineficacia de una gestión administrativa.

NOTAS

Utilidad de los congresos

Todo congreso es un albur. ¿Qué resultará de sus deliberaciones? Se ha dicho que muchos hombres eminentes, cuando se reúnen en congreso, forman una sola medianía. También se ha dicho que los congresos son el único medio seguro de determinar lo que una colectividad debe y puede hacer. Los últimos experimentos en materia de congresos han dado sólo mediocres resultados. Por algo tienen tantos enemigos. Los congresos suelen caracterizarse por la aspereza de las disputas y por la insignificancia de los provechos. Los únicos congresos realmente útiles son los de los países gobernados por una sola voluntad, legislativa y ejecutiva en una pieza. Allí los congresales se reúnen una vez al año para otorgar su aprobación a todos los actos y proyectos del que manda. Después de gritar: ¡Viva el padre de la patria!, los congresales desfilan hacia sus respectivos domicilios, contentos de haber cumplido con su deber, para volver a reunirse al año siguiente. Esta admirable unanimidad y armonía, esta comunión en las ideas que desde lo alto reciben, evitan enfadosas polémicas y rompimientos. Evitan igualmente que cada diputado presenda la aprobación de varios proyectos de leyes durante la temporada de sesiones, exceso abrumador de legislación, destinado a justificar el disfrute de las dietas. Los congresos de referencia son los congresos perfectos. En ellos no se dice nada, no se proyecta nada y no se disputa por nada. La nada es la absoluta perfección de lo increado. En cuanto éste toma siquiera la forma de proyecto, en cuanto aspira a materializarse en alguna clase de creación, la perfección naufraga irremisiblemente...

Los congresos de que ahora queremos ocuparnos no son los congresos perfectos. Son los congresos formados por hombres disputadores, proyectistas, enamorados de sus propias ideas, a veces con el espíritu abierto a la influencia de las opiniones de sus colegas, aunque esto último, como es humanísimo, muy raras veces. Tales congresos se celebran con toda clase de motivos y son permanentes o accidentales. Desde los congresos políticos ordenados por las constituciones democráticas, hasta los congresos científicos que constituyen verdaderos torneos de elocuencia sabia, en todos los países puede notarse una afición creciente a dichas reuniones. Estas dejan, hablando con toda seriedad, un saldo de iniciativas útiles que, si son desperdiciadas con lastimosa frecuencia (y al escribir esto nos acordamos de los últimos congresos pedagógicos y de la propia Liga de las Naciones), en algunos casos suelen servir de inspiración para la adopción de leyes justas y benéficas.

El inconveniente de toda clase de congresos consiste en que los congresistas se preocupan bastante de la consideración a sus propios intereses o a los intereses del grupo que representan, para acordarse tan sólo del interés general, como recomendaba Gómez Manrique, allá en las postrimerías del siglo XV, a los concejales de Toledo, en una copla inscripta frente a la escalera que daba acceso al salón de sesiones. Dicha inscripción decía:

"Nobles, discretos varones
que gobernáis a Toledo:
en aquestos escalones,
desechad las aficiones,
cobdicias, amor y miedo.
Por los comunes provechos,
dexad los particulares.
Pues vos fizo Dios pilares
de tan riquísimos techos,
estad firmes y derechos."

Bien pronto se celebrará en la ciudad de Santa Fe un congreso de municipalidades. ¡Quiera Dios que sea para bien y que, si dicho congreso llega a proponer algo justo, beneficioso y realizable, tal proposición encuentre buena acogida en los poderes públicos!

Sociedades cooperadoras

De la Escuela Sargento Cabral

La C. D. de la Sociedad Cooperadora de la Escuela Sargento Cabral que funciona en Avenida Gral. Paz, ha invitado a sus asociados a concurrir a la asamblea general ordinaria que se realizará mañana domingo a las 9.30 en el local de la escuela, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Lectura del acta de la asamblea anterior. 2o. Aprobación de la memoria y balance del ejercicio 3o. Renovación parcial de la C. D. 4o. Asuntos varios.

República del Oeste

Se constituyó la Comisión de Biblioteca

Anoche se reunieron las personas designadas en la última asamblea para integrar la Comisión de Biblioteca de la República del Oeste. Se procedió a la distribución de cargos, quedando la Comisión integrada en la siguiente forma: Presidenta, señora Angela Rosa Viñ. de Durán; vice presidente, Dr. Daniel de la Torre; secretario, Sr. Miguel Chacón; tesorero señor Esteban Benítez; vocales, Dr. Armando Cabrera, señores Luis B. Comas y Oscar Dalla Fontana.

Se resolvió organizar una conferencia alusiva a la revolución de mayo, a realizarse el 23 del corriente a las 18.30 y que estará a cargo de la presidenta señora Rosa de Durán.

Asimismo se resolvió solicitar al señor Leopoldo Bamper que dé una función cinematográfica gratuita para los niños de la zona.

Finalmente se resolvió fijar como día de sesión el 3o. lunes de cada mes.

Sesionaron anoche las cámaras sancionando diversos asuntos

Un largo debate hubo en Diputados al tratarse la inversión de 60 mil pesos en muebles para los tribunales

Ningún asunto de importancia tenía anoche la Cámara de Diputados, que por la tarde había aprobado el rechazo de la denuncia contra los jueces Anadón, Barrios y Mántaras; no obstante, y con un orden del día con pocos asuntos, la Cámara levantó su sesión cerca de la una de hoy, después de haber entablado un debate sin utilidad alrededor de asuntos sin importancia doctrinaria ni política.

La primera escaramuza se produjo cuando se reunió la Cámara en minoría después de haber pasado la hora reglamentaria, y que algunos diputados pidieron la aplicación del reglamento al respecto. La sesión se inició a las 22.45 con número, después que se oyeron las protestas de referencia.

En primer lugar aprobó el cuerpo la autorización al Poder Ejecutivo para invertir sesenta mil pesos en comprar muebles y útiles para los tribunales de Rosario, proyecto del Poder Ejecutivo que dió lugar a una discusión interminable relacionada con la supresión de dicha partida en el presupuesto. Después de sancionar una partida de dos mil pesos para el Superior Tribunal y para la Cámara de Apelaciones de Rosario, para encuadernar libros y folletos, aprobó el cuerpo un proyecto del Poder Ejecutivo destinando 40.000 pesos para comprar un terreno cerca de esta capital, que será entregado al gobierno de la Nación que construirá el Hospital de Llanura, fondos que serían abonados de rentas generales y reintegrados con los recursos de la ley de asistencia social.

Fundó el despacho el diputado por La Capital doctor Eufemio Riolo Visconti, impugnándolo los diputados Dres. Soler y Dabat, que hicieron cuestión sobre por qué el P. E. nacional, para obtener una mayor cooperación de las provincias, recaba la provisión de los terrenos. Los referidos legisladores llevaron una carga a fondo contra el gobierno nacional por su absorción en el terreno financiero, calificando de ridículo el hecho de que el gobierno nacional, que gasta cientos y cientos de miles en obras suntuarias, necesite un terreno de cuarenta mil pesos donde invertirá cinco millones.

Otros asuntos de menor importancia originaron debates confusos, que obligaron a la repetida intervención de la presidencia, y se aprobaron finalmente los siguientes: Exoneración por el término de sesenta días de multas a los boletos de marcas y señales no renovados a su vencimiento; proyecto de ley de aprobación del decreto del P. E. que eleva a la categoría de ciudad la población de Gálvez, y el proyecto de ley que declara acogida a la ley número 12341 de maternidad, a la provincia.

Finalmente se aprobó un proyecto de ley del P. E. sobre constitución de las juntas de mayores contribuyentes.

En la sesión de anoche tuvieron entrada los asuntos siguientes:

Proyecto de ley del P. E. creando juzgados de menores, uno en esta capital y dos en Rosario.

Petitorio del señor José M. Rodríguez, de Casilda, solicitando la acusación ante el Senado contra el juez de instrucción de Casilda, doctor Emilio Molina Carranza, por mal desempeño de sus funciones.

Además, numerosos proyectos de diputados y los despachos de comisión que pasaron al orden del día.

La sesión del Senado

Corta fué la sesión del Senado, que aprobó en primer lugar la modificación propuesta por el P. E. a la ley reglamentaria de los hipódromos, para permitir a la municipalidad de Rosario, que los fondos pueda invertirlos, además de la asistencia social, en reparación y construcción de hospitales.

Después de conceder dos mil pesos para muebles de los tribunales de Rafaela y aprobar la instalación de un dispensario en Lanteri, el Senado convirtió en ley el proyecto para invertir cincuenta mil pesos en la construcción del monumento a Freyre.

Proyectos de diputados

Los diputados doctor Jaime Soler y Antonio Roquera han presentado un proyecto instituyendo con carácter permanente el premio anual "Fomento del libro", para todos los autores radicados en la provincia, que será discernido por un jurado de cinco miembros designados por el Poder Ejecutivo.

La obra premiada será impresa por la imprenta oficial, con un tiraje de dos mil ejemplares, sin cargo alguno para el autor.

Escuela-hogar de Sunchales: Los señores Boglione y Figueroa han proyectado la instalación de una escuela-hogar para mujeres en Sunchales, con una inversión anual de 14.160 pesos.

En los fundamentos expresan que existen en dicha población 350 niñas que han terminado el sexto grado y que no pueden proseguir estudios de ninguna clase, y que tienden con el proyecto, a dar preparación a las futuras dueñas de casa.

La Sociedad Cosmopolita: El diputado por La Capital, Sr. Raúl E. Aguirre, presentó un proyecto que concede un subsidio de cinco mil pesos a la Sociedad Cosmopolita de esta ciudad; en los fundamentos señala que la institución ha cumplido 57 años de existencia y que tiene una subvención de cien pesos mensuales, después de haber pasado desde 1929 al 35 sin recibir dinero del estado.

Acompaña al proyecto un estado del activo, que comprende: valor del edificio, 120.000 pesos; 16.502 libros, $ 28.000; muebles y útiles, 5.000, y panteón social, $ 12.000.

La ley de jubilaciones y pensiones: El doctor Riolo Visconti ha presentado un proyecto modificatorio del inciso 3o. del art. 53, de la ley número 2722, en la forma siguiente:

"Transcurridos veinte años desde el fallecimiento del causante, el haber total de la pensión no podrá exceder del 50 por ciento de la jubilación básica. El plazo fijado en este inciso deberá comenzar a contarse desde la vigencia de la ley número 2722."

—Expresa el autor que la reducción de las pensiones al cincuenta por ciento de las jubilaciones básicas, originará dificultades de interpretación por razón de la fecha en que deberá aplicarse, pues entienden unos que deberá serlo después de que esté en vigor la ley y otros que debe aplicarse con posterioridad.

El autor considera oportuno dejar establecido que deberá aplicarse a las pensiones concedidas de acuerdo con las disposiciones de la ley 2722, con posterioridad a su vigencia; agrega que la modificación que importa el proyecto no traerá aparejada ninguna dificultad para la Caja, pues solamente se beneficiarán diez jubilados, pero se salva el escollo que se ha presentado en su aplicación.

La Ley de Martilleros

Ayer se realizó en el Senado, una reunión de la comisión de negocios constitucionales, para estudiar las reformas a la ley de martilleros; asistieron a dicha sesión, los delegados de los Centros de Martilleros de Rosario, Sres. Oscar Scremin, Manuel Blaise y Antonio Segado Orrico; por el Centro local, los señores Diego C. Hereñú y A. Mehaudy.

Los referidos delegados expusieron ante la comisión, los puntos de vista de las instituciones que representaban y que constituían los anhelos de los martilleros.

Dichas aspiraciones podían concretarse en los puntos siguientes:

1o. Volver cuanto antes a la práctica anterior del sorteo de los martilleros.

2o. Exigir a todos los aspirantes, la idoneidad para el cargo.

3o. Adopción de medidas disciplinarias o penales para los infractores a la ley.

La jubilación profesional

El Colegio de Abogados ha enviado una nota al presidente de la comisión de negocios constitucionales en apoyo del proyecto del senador Dr. Emilio G. Leiva, de jubilación a los profesionales.

LA CREACION DE JUZGADOS DE MENORES

El P. E. ha encarado el problema de la infancia abandonada

Ha remitido el Poder Ejecutivo por intermedio del ministerio de Gobierno, a la Cámara de Diputados, un proyecto de ley de creación de juzgados menores, que completará los objetivos fundamentales que prosigue el Patronato de Menores.

En el mensaje expresa el Poder Ejecutivo que ha sido su constante preocupación la organización de la justicia; que la reforma de la constitución actualmente a estudio contemplará los aspectos fundamentales del problema. Se refiere a la creación del patronato de menores y a la reeducación de los mismos y su regeneración y expresa que ha tenido en cuenta para la redacción del articulado de este proyecto los antecedentes enviados por la Junta Central del Patronato de Menores, en el anteproyecto elaborado de acuerdo con las sugestiones del Tercer Congreso Provincial del Niño y del proyecto redactado por los señores defensores de menores de la segunda circunscripción judicial, doctores Araya y Martínez, basado en el presentado por el doctor Jorge Coll a la Primera Conferencia Nacional reunida en Buenos Aires en 1933.

El proyecto de ley es el siguiente:

Título primero: Consta de 11 artículos en los que se establece quienes formarán los tribunales y cuáles serán sus atribuciones.

Título segundo: Se refiere a la jurisdicción de estos tribunales en los arts. 12 al 14.

Título tercero: Objeto y procedimientos.

"Artículo 15o. — El objeto de juicio es comprobar el abandono material o peligro moral en que se encuentra el menor a fin de proceder a su protección y juzgamiento, si hubiere lugar, resolviéndose al propio tiempo las cuestiones vinculadas al hecho principal conforme a los preceptos del derecho común.

Art. 16o. — El procedimiento ante el tribunal es verbal y actuado, no debiéndose aceptar en ninguna oportunidad la presentación de escritos ni aun como parte de los actos concernientes a las audiencias. El secretario levantará las actas consignando lo que ordene el juez, debiendo concretarse a la identificación de las personas, las cuestiones peticionadas, fundadas concisamente y las respuestas sintéticas a los interrogatorios.

Art. 17o. — Cuando la policía tenga conocimiento que a un menor se le imputa un delito o falta en caso de encontrarse en las condiciones de abandono material o peligro moral, remitirá al juez en el término de las veinticuatro horas la denuncia y una información detallada de los hechos, nombres de personas, domicilios y demás datos útiles a la investigación.

Art. 18o. — Si el menor se hallare detenido, la autoridad telegrafiará al juez, quien lo hará comparecer a su presencia antes de las veinticuatro horas, con remisión de la información sumaria a que se refiere el artículo anterior.

Art. 19o. — Los funcionarios policiales sólo detendrán a un menor cuando fuese estrictamente necesario hacerlo por la gravedad del delito imputado, por la temibilidad revelada, el peligro en que se encuentra o porque de otra manera fuese imposible averiguar el domicilio del menor o de su familia.

Art. 20o. — Se tratará en todos los casos de evitar la publicidad del hecho en cuanto concierne al menor, sea al hacer la averiguación, sea al mantenerlo detenido o conducirlo a algún lugar. Cuando concurra a alguna comisaría se le atenderá inmediatamente y si debiera quedar detenido se habilitará un local apropiado donde no se encuentre con mayores de 18 años, debiendo a la brevedad posible ser remitido al Asilo o Alcaidía.

Art. 21o. — A las audiencias del Tribunal sólo podrán concurrir las personas y sus representantes legales, los funcionarios y las personas que autorice el juez a presenciarlas.

Art. 22o. — Se prohibe cualquier publicación en que apareciese un menor como autor o cómplice de un delito. El que infringiera esta disposición sufrirá multa hasta quinientos pesos o prisión hasta treinta días, o ambas penas a la vez.

Art. 23o. — Recibida la información a que se refiere el art. 17 el juez practicará las diligencias que sean necesarias, interrogará a los testigos y peritos, para comprobar la existencia del hecho punible y la participación del menor como autor, o cómplice del mismo y en todos los casos establecerá las condiciones psicopedagógicas de su personalidad y las circunstancias del ambiente en que ha vivido.

Art. 24o. — El juez interrogará personalmente al menor sobre todas las particularidades de las causas, si se le imputare delito o falta, pero en todos los casos su interrogatorio tenderá a conocer la salud física y mental, capacidad efectiva, tendencia, hábitos, peligrosidad y demás circunstancias de orden moral o de ambiente, referentes al menor, a fin de tomar las determinaciones que correspondan.

Art. 25o. En ningún caso se decretará la prisión preventiva del menor, ordenándose su internación y custodia únicamente cuando lo exija su inclinación o peligrosidad. El menor no podrá ser internado en una prisión común. El juez propenderá a dejar con su familia al menor, pero si esto no fuera posible podrá encomendarlo a una persona idónea, a una institución privada o a un establecimiento público dependiente de la Junta Central de Protección a la Infancia, conforme a sus reglamentos. En caso de dejarlo en poder de sus padres u otra persona idónea, comunicará este antecedente al delegado de la libertad vigilada correspondiente.

Art. 26o. — En todos los casos, sea que se impute un delito, sea en razón de abandono material o peligro moral, el juez complementará la investigación en el término de diez días, sin que durante el mismo se admita recurso alguno. Inmediatamente resolverá la causa, disponiendo del menor como mejor convenga a su asistencia y protección.

Art. 27o. — En todos los casos en que el menor fuera acusado de ser autor o cómplice de un delito, la causa se abrirá a juicio convocándose a audiencia al agente fiscal y al defensor.

Art. 28o. — Si el agente fiscal no acusare, el juez resolverá sobreseyendo en la causa, en la forma que corresponda y ordenando la internación del menor hasta la mayoría de edad, si no fuere llamado a cumplir con el servicio militar.

Art. 29o. — Si el agente fiscal acusara y se solicitare prueba de cargo o de descargo, se practicarán audiencias sucesivas en el término de diez días.

Art. 30o. — Inmediatamente se convocará a audiencia, para alegar sobre la prueba producida y en la misma audiencia o tres días después el juez pronunciará sentencia, pudiendo en caso de absolución internar al menor conforme a lo prescripto en el art. 25.

Art. 31o. — No se admitirá en caso alguno acción del particular ofendido como querellante, pero éste o un tercero podrán ejercer la acción civil de daños y perjuicios de acuerdo con los preceptos del Código Civil y ante la jurisdicción común.

Art. 32o. — Asimismo podrán hacerse denuncias de delitos cometidos por adultos en perjuicio de menores. En este caso se enviará testimonio al juez que corresponda y se nombrará al defensor curador ad-litem del menor si estuviera materialmente abandonado o en peligro moral, para que actúe amparando sus derechos.

Art. 33o. — Si en la causa por delito en que se procese o acuse a un adulto apareciese un menor como víctima, el juez competente remitirá al Tribunal Para Menores la información respectiva para la asistencia y protección del menor, nombrándose al defensor curador ad-litem como en el caso del artículo anterior.

Art. 34o. — Si se imputase a un adulto una falta o contravención de la que resultase el perjuicio a menores de 18 años, materialmente abandonados o en peligro moral, atenderá en primera y única instancia, el juez del tribunal para menores. Practicada la información se designará audiencia haciendo comparecer al imputado y al funcionario o persona que hubiere hecho la denuncia. Si se solicitase prueba y fuese admitida una vez practicada, se convocará a audiencia y en ella el juez pronunciará sentencia. De lo contrario la sentencia se pronunciará en la primera audiencia.

Art. 35o. — En todos los casos en que estuvieren afectados los derechos y bienes de menores materialmente abandonados o en peligro moral, tomará conocimiento y participación el defensor del Tribunal de Menores.

Art. 36o. — La petición de términos extraordinarios por causa de exhortos o pericias sólo se admitirá en caso de excepción y siempre que el hecho no pueda probarse con otra clase de pruebas.

Art. 37o. — La edad de los menores se probará con los documentos legales o en su defecto por medio de pericias médicas.

Art. 38o. — Las notificaciones se harán por oficios certificados o por nota en el expediente.

Art. 39o. — El juez de menores podrá imponer multas hasta la suma de quinientos pesos, prisión hasta treinta días o ambas penas a la vez: a) a los padres, tutores o guardadores que sean culpables por dolo o negligencia, de malos tratos, abandono material o moral, cuando los hechos no importen delitos; b) a los que infringieran la obligación de abonar la pensión por alimentos; c) a las personas que se hicieren cargo de menores sin permiso de la autoridad."

El título III que contiene los artículos 40o. al 50o. se refiere a los recursos y cuestiones de competencia.

Las tarifas para cargas del F. C. Santa Fe

Importantes rebajas

La noticia de que la empresa del F. C. Santa Fe se proponía efectuar rebajas generales de pasajes y fletes, en forma gradual, se está confirmando por partes, al cabo de muchos meses de haber trascendido.

En efecto, a las rebajas ya realizadas y que se han publicado en el transcurso de los dos últimos años, se agrega ahora que la empresa del F.C.S.F. ha puesto en vigor dos nuevas tarifas para cargas generales: una de Rosario y Santa Fe a cualquier estación de sus diversas líneas y la otra para el tráfico entre todas las demás estaciones, implicando una sensible reducción sobre las que se aplicaban hasta ahora.

Para dar una idea de estas rebajas, hacemos a renglón seguido algunas comparaciones:

De Santa Fe a Vera se pagaba de flete por artículos de almacén, fiambrería, confitería, ferretería, pinturería, sanitarios, etc. a razón de $ 24.44 por tonelada, despachando como mínimo 100 kilos; ahora sólo se cobra a razón de $ 15.60; con un mínimo de mil kilos antes se pagaba a 23.92, ahora $ 15.80, con un mínimo de cinco mil kilos, $ 13.20 cada mil y con un mínimo de 10.000 kilos, $ 11.85 cada mil. Resulta que con un mínimo de 10.000 kilos se pagará casi el 50 o|o de lo que se pagaba antes.

Entre estaciones, por ejemplo, de Resistencia a Villa Angela, que distan 185 kms., los mismos artículos y con el mínimo de 100 kilos pagaban antes de flete, a razón de $ 31.95 los mil kilos; ahora, $ 20; con el mínimo de 1.000 kilos, $ 27.09 cada mil, ahora $ 18; con el mínimo de 5.000 kilos, antes $ 27.09, ahora $ 16 y con el mínimo de 10.000 kilos, antes $ 27.00 y ahora $ 14 cada mil.

Biblioteca Popular Mariano Moreno

Comisión de Cultura Infantil

De acuerdo con una resolución tomada por la comisión directiva de la Biblioteca Popular Mariano Moreno, quedó constituida la Comisión de Cultura Infantil, que integran las siguientes personas: secretario general señor Martín Guillaumet; de extensión cultural Sr. Alberto González y Julián De Bernardi; de fiestas Srtas. Genero Iglesias y Sr. José Luis Pérez; de propaganda Sr. Alberto González.

Como primera disposición se ha resuelto organizar la venta de bonos pro compra de libros y juegos para la sección referida; además se organizará un concurso escolar sobre el tema "La Bandera" para el 20 del mes de junio próximo.

Universitarias

Clases a dictarse en la Facultad de Derecho el lunes 15

Abogacía—

Introducción al derecho: Dr. Eduardo Garbino Guerra a las 18. Tema: "De la filosofía del derecho".

D. Civil Arg. y Comp. 2o. curso: Dr. Ramón López Domínguez a las 15. Tema: "Sujeto de la obligación, prestación".

D. Penal (primer curso): Dr. Augusto Morisot a las 16. Tema: "Evolución histórica del Derecho Penal".

D. Internacional Público: Dr. Rudecindo Martínez a las 17. Tema: "Fuentes. Divisiones. Relaciones con otras disciplinas".

D. Agrario Rural y de Minas: Dr. Domingo Buonocore a las 15. Tema: "Evolución histórica del derecho de minería".

D. Civil Arg. y Comp. (4o. curso): Dr. Humberto C. Gambino a las 17. Tema: "Naturaleza de la posesión. Teorías diversas. Examen de ellas".

Legislación del trabajo: Dr. Mariano Tissembaum, a las 18. Tema: "El proletariado. El inmueble".

Derecho marítimo: Dr. Isaac Francioni a las 15. Tema: "Influencias de las conferencias y convenciones internacionales en el desarrollo y progreso del Derecho Marítimo".

D. Civil Arg. y Comp. (6o. curso): Dr. Alberto J. Molinas a las 16.

D. Procesal: Dr. Eduardo B. Carlos a las 15. Tema: "Jurisdicción y competencia de los tribunales federales. Su Corte. Cámaras federales y jueces de sección".

D. Procesal Criminal: Dr. Abraham Bartoloni Ferro, a las 17. Tema: "Acción penal".

Filosofía del Derecho: Dr. Rudecindo Martínez, a las 19. Tema: "Métodos" Cont.

Notariado—

D. Civil Arg. (1a. parte): Dr. Antonio Pautasso a las 17. Tema: "Bolilla 8a. Cont.".

D. Comercial Arg. (1a. parte): Dr. Antonio F. Villar, a las 14. Tema: "Análisis de los actos de comercio".

Elementos de Derecho Público: Dr. Salvador C. Vigo a las 18. Tema: "Privilegios parlamentarios. Procedimiento para la división".

D. Comercial Arg. (2a. parte): Dr. Antonio F. Villar a las 15. Tema: "Condiciones de forma".

D. Penal: Dr. Augusto Morisot a las 17. Tema: "Fundamento del Derecho Penal".

D. Procesal Criminal: Dr. José M. González Meana, a las 16. Tema: "El delito y sus consecuencias. La acción penal y la acción civil. Naturaleza y caracteres de una y otra".

Práctica Notarial: Dr. Rodolfo Doglioli a las 17. Tema: "Escrituras de compra-venta".

Doctorado—

Derecho Político: Dr. Rodolfo Reyna a las 17.

Procuración—

Elementos de Derecho Comercial a las 15.

Designación de candidatos para las elecciones del C. de E. de Derecho

En un aula de la Facultad de Derecho se llevó a cabo esta tarde el acto eleccionario de la lista de candidatos que sostendrá el partido Unidad Estudiantil para la renovación de Comisión Directiva del Centro de Estudiantes. Delegados a la Federación Universitaria del Litoral y al Consejo Directivo de la Facultad. Simultáneamente al comicio realizado en Santa Fe, se llevaron también a cabo elecciones en Rosario y Paraná, en las filiales que posee el partido. A la hora de cerrar esta edición, no se había dado término al escrutinio.

Sociedad Cooperadora de la escuela Stephenson

Resoluciones de la C. Directiva

Se reunió la comisión directiva designada en la última asamblea general ordinaria de la Asociación de Padres y Vecinos de la escuela N. 139 "Jorge Stephenson", que ha quedado integrada de la siguiente manera: presidente doctor Isidro Ballard; vice señor Antonio Pereyra; secretario señorita Virginia Muñoz González; pro secretario señor Adolfo Paviotti; tesorera señorita María A. Peñalver; pro tesorero señor Ruggero Baldoni.

La nueva comisión directiva tomó las siguientes resoluciones:

Votar una donación de 100 pesos a favor de la biblioteca infantil "Pablo A. Pizzurno" que funciona en el local de la escuela "Jorge Stephenson", para ser invertida en la adquisición de libros.

Invertir hasta la cantidad de 100 pesos en ropas de abrigo para los alumnos necesitados que concurren a la referida escuela.

Aceptar las solicitudes presentadas por 14 nuevos socios activos y adherentes.

Designar una delegación integrada por los señores Dr. Isidro Ballart y Antonio Pereyra, para que representen a la asociación ante la sociedad vecinal "Unión y Trabajo", a fin de adherirse a los próximos festejos patrios que auspicia esta última institución.

LA CELEBRACION DEL PROXIMO ANIVERSARIO DEL 25 DE MAYO

Los actos de carácter patriótico, militar y religioso a realizarse desde el día 19 hasta el 25 inclusive

Con el auspicio de las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, se realizan los preparativos de las fiestas mayas a que nos referimos en las líneas siguientes:

Según informa a la prensa el capellán de la Tercera División del Ejército, presbítero Amancio González Paz, el 25 de mayo tendrá lugar en la plaza que lleva por nombre esa gloriosa fecha histórica en esta ciudad, una jornada religioso-patriótica, en adhesión a los deseos del Pontífice Pío XII, por la triple paz de las conciencias, de los hogares y de las naciones, y en adhesión al día de la patria. En la escalinata de la Casa de Gobierno se levantará un gran altar y a las 7.30 con los honores militares del caso, será trasladada desde el templo de los Padres Jesuitas, la imagen histórica de Nuestra Señora de las Mercedes, patrona del ejército, a dicho altar.

Acto seguido se izará la bandera en la Casa de Gobierno, que será saludada con 21 cañonazos reglamentarios, y más tarde se oficiará una misa de campaña por el encargado de la arquidiócesis, vicario general monseñor Angel Rodríguez Zía, administrándose el sacramento del bautismo y de la confirmación a soldados conscriptos. Posteriormente la explicación de la misa, cánticos y preces por el capellán del ejército P. Amancio González Paz; comunión impartida por 20 sacerdotes al Regimiento 12 de infantería, colegios católicos, alumnos de las escuelas del Estado, a la Acción Católica, al Círculo de Obreros y al público general que hará presencia. Más tarde, alocución, consagración del ejército a la Virgen Generala. Oración pidiendo la paz. Ceremonia de arriar la bandera e Himno Nacional cantado por la concurrencia.

Desde el 19 del actual se realizará una jornada espiritual para hombres, especialmente a las 21.30 en un salón público a cargo del capellán del ejército, P. González Paz; un militar, un obrero, una maestra y un universitario, como preparación para el acto del 25 de mayo.

El día 24 a las 21.30, en la iglesia del Carmen se realizará la hora santa pidiendo por la patria y por la paz social, predicada por el R. P. Amancio González Paz.

Desde el 19 del corriente, en la Casa Social habrá preparación de niños y niñas para la comunión del día de la patria, por la mañana a las 10 y por la tarde a las 15.

Espectáculos en el teatro Municipal

La nota más saliente de los festejos con motivo de la efemérides de mayo lo constituirán, sin duda alguna, las funciones que durante los días 24 y 25 de mayo se ofrecerán en el teatro Municipal, siendo la última de ellas, de gala.

Actuarán en las mismas elementos de valía del teatro Colón de la Capital Federal, contratados especialmente para estas fechas, y brindarán al público santafesino una página de arte y de belleza.

Después de finalizada la función de gala en el teatro, se realizará en los salones del Club del Orden una recepción a las familias de los asociados.

Un subsidio para la Sociedad Rural de Reconquista

Diez mil pesos concederá el Poder Ejecutivo

El senador por General Obligado, don Prudencio Ledesma, ha realizado gestiones ante el Poder Ejecutivo para obtener un subsidio de diez mil pesos para la Sociedad Rural de Reconquista.

Con tal propósito ha visitado al gobernador y al ministro de Instrucción Pública, y la impresión recogida sobre el éxito de sus gestiones ha sido satisfactoria, pues el doctor Iriondo habría prometido prestarle todo su apoyo.

Comisión Provincial de Bellas Artes

Continúan los preparativos para el XVIo. Salón Anual de Sta. Fe

La Comisión Provincial de Bellas Artes, que preside el doctor Nicanor Molinas, activa los preparativos tendientes a dar al acto inaugural del XVIº Salón Anual de Pintura, Escultura y Grabado de Santa Fe, que tendrá lugar el 25 de mayo próximo.

El invitado de honor del presente conjunto será el pintor argentino Lino Eneas Spilimbergo, que ofrecerá un conjunto extraordinario como difícilmente podrá reunirse otra vez de su obra, ya que no solamente estará integrado por un importante sector de piezas inéditas, sino a la vez por cuadros obtenidos en préstamo de galerías particulares y públicas.

En el acto inaugural, al cual asistirá el P. E. en pleno hará uso de la palabra el Ministro de Instrucción Pública y Fomento, Profesor Mantovani. Por la Comisión Provincial de Bellas Artes contestará el Director del Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez", don Horacio Caillet - Bois.

El 15 del corriente vence indefectiblemente el plazo para la inscripción de obras, que deben acompañar los artistas con la respectiva fotografía.

La comisión Provincial de Bellas Artes ha ordenado la impresión litográfica de un artístico cartel, obra del artista Mirislaw Bardonek, que será fijado en toda la provincia.

Tiempo variable

Ha llovido en el Sur

Esta mañana el cielo estaba cubierto de nubes y luego se despejó, brillando el sol durante todo el día. La humedad era densa el viento provenía del Norte, baja la presión atmosférica y subían la temperatura y la tensión del vapor. El tiempo no era normal.

El Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, registró la temperatura mínima de 15o, y la máxima de 26 grados a la sombra; presión atmosférica, 749.22; viento Sureste (esta tarde).

En el Campo Experimental de la estación Angel Gallardo, se hicieron las observaciones siguientes:

A las 8: presión atmosférica, 751.94; temperatura del aire, relativa, 99 o|o; tensión del vapor, 14.69; viento, Norte.

A las 14: barómetro, 750.44; temperatura del aire, 34o1; humedad relativa, 64 o|o; tensión del vapor, 14.10; dirección del viento, Sureste.

La temperatura máxima del día fué de 24 grados y 7 décimos a las 16 horas.

Esta tarde se han recibido noticias de haberse producido lluvias intermitentes en algunos puntos de la provincia de Buenos Aires y en la Capital Federal.

EL HOMENAJE AL Dr. ZENON MARTINEZ EN LA F. DE DERECHO

Contó con la asistencia de numeroso público

En el salón de la biblioteca de la Facultad de Derecho, tuvo lugar ayer el acto de homenaje al doctor Zenón Martínez, organizado por la mencionada casa de estudios. El acto, al que asistió numeroso público, contó con la asistencia del gobernador de la provincia, Rector de la Universidad, ministros del P. E., Decano de la Facultad de Derecho, autoridades militares y eclesiásticas y miembros del Consejo Directivo de la casa. Abrió el acto el decano doctor Alberto J. Molinas, quien expresó los motivos del homenaje, siguiéndole en el uso de la palabra el doctor Elías Gustavino. A continuación habló el doctor Armando G. Antille, quien lo hizo en nombre de la Facultad de Derecho. El doctor Antille exaltó la personalidad del homenajeado, haciendo una síntesis de la labor realizada por el doctor Martínez desde la cátedra, la profesión y la magistratura. Agradeció el homenaje un nieto del doctor Martínez, quien dió lectura a un discurso escrito por éste. El acto, como decimos, contó con la presencia de numeroso público, recibiéndose también muchos telegramas y notas de adhesión.

El Conservatorio Provincial de Música

Comunicado del Ministerio de I. Pública y Fomento

"Posiblemente por un error de información un diario de la mañana ha publicado un suelto relacionado con el Conservatorio Provincial de Música, y afirma que sin razón valedera el actual ministro del ramo "dispuso su no habilitación". Al respecto, y en respuesta a las aseveraciones del suelto citado, el ministro de Instrucción Pública y Fomento hace saber:

1o. — Que el Conservatorio Provincial de Música fué suprimido por la ley de presupuesto para este año, no por ser el titular de la cartera como lo hizo constar en su oportunidad en la Cámara de Diputados — contrario a la existencia de esa institución, sino porque los recursos fijados por la ley hacían prácticamente imposible su organización y funcionamiento, como se lo hizo notar con serios fundamentos la Comisión asesora. Por ello, antes de disponer su habilitación en esas condiciones y en la imposibilidad de aumentar sus recursos, se propuso la supresión. Consideró preferible esta medida y no intentar un funcionamiento que caería de inmediato en el fracaso, no sin antes haber realizado detenidas gestiones relacionadas con su organización y plan de estudios y hasta consultar a autoridades nacionales en la materia. Para cumplir estrictamente con las necesidades mínimas de su organización y la designación de un profesorado competente era preciso contar con un presupuesto notablemente mayor, lo que no se pudo obtener.

2. — Que no es exacto que se haya adquirido un sólo instrumento de música.

3. — Que no es exacto que se mantenga el alquiler de un local con destino al conservatorio suprimido, pues el contrato respectivo fué rescindido con fecha 7 de febrero de este año, para lo cual se contó con la buena disposición de la Sucesión Baristta, propietaria de la casa, situada en la calle 9 de Julio No. 2335 de esta ciudad.

4. — Que no es exacto que se pague personal alguno para el cuidado de esa casa, desde el momento que se ha rescindido su contrato de locación y ha desaparecido el conservatorio. Desde el 1o. de enero de este año quedó cesante el ordenanza que la cuidaba, único personal designado.

5o. — Que no es exacto que haya muebles arrinconados en dicho local. Al suprimirse el conservatorio, se dispuso que los escasos muebles con que contaba — un armario - biblioteca, un escritorio, doce sillas y una máquina de escribir — fuesen distribuídos en distintas oficinas del ministerio, de acuerdo con sus necesidades y pedidos anteriores".

Centro Español

Renovación de autoridades

Mañana tendrá lugar la renovación de autoridades en el Centro Español; dos listas disputarán el triunfo en dicho acto.

Correos y Telégrafos

Sobre extravío de una carta certificada conteniendo un giro

En nuestra edición del miércoles ppdo., transmitimos por medio de estas columnas, a los funcionarios a quienes correspondiera, la queja de un vecino por haber comprobado que hasta ese día no había sido entregada al destinatario una carta certificada conteniendo un giro, dirigida a un hermano del mismo en Saint Cyprien (Pirineos Orientales, de Francia).

Sobre el particular el jefe interino del 5o. Distrito, señor Zeinsteger, nos ha informado que dicha carta certificada y que fuera despachada en marzo a los campos de concentración de los Pirineos Orientales, ha sido devuelta por no haberse encontrado al destinatario.

No obstante carecer la carta de nombre y dirección del remitente, el correo francés ha devuelto esta pieza certificada.

Se hace constar que el interesado no se presentó a las oficinas del 5o. Distrito para hacer la reclamación correspondiente.

Ascenso de un empleado

Ha sido ascendido de categoría, por la Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación, el encargado de Expedición de la cabecera del 5o. Distrito, señor Ignacio Eladio González.

El ascenso ha sido bien recibido por sus compañeros de tareas, por tratarse de un meritorio empleado con 22 años de servicios en la repartición.

Telegramas detenidos

En la Oficina de Distribución de la cabecera del 5o. Distrito — calle 25 de Mayo y Moreno — se hallan a disposición de los interesados, telegramas destinados a los señores Darío Arguello, Ado de Vivas, Daniel Alonso Sánchez, Máximo Berrón para Angel Laborié y Roberto Dozzo para Pablo Mignone.

Publicaciones recibidas

"Vínculo", órgano de la biblioteca popular Mariano Moreno

El número 11 de este órgano de la biblioteca popular Mariano Moreno, que dirige el señor Santiago De Bernardi, acaba de aparecer con un nutrido material de lectura, a través del cual puede apreciarse el esfuerzo que un grupo de jóvenes vinculados a la obra que desarrolla la popular entidad de barrio Candioti realiza en favor de la cultura.

En la sección titulada Novísima Antología se publican dos composiciones firmadas por Martiniano Rojas. Santiago de Bernardi y Alfredo Carbajal firman dos cartas sobre duda y auto-crítica. Juan M. Vigo un artículo sobre el Congreso Continental de las Democracias de América. Oscar W. Díaz un cuento dialogado. Armando E. Molina un ensayo sobre el racismo y los racistas. R. López Carnelli, en la página del arte una biografía sobre Alejandro Deluscar Rousy. A. Silber la continuación de "Alemania hacia el medioevo". José M. Grippando: Agustín Alvarez y la ética social. De Agustín Alvarez se reproduce un fragmento de "La creación del mundo moral". Juan Martín de la Peña firma "Deberes de la juventud de nuestro tiempo".

El número trae además dos páginas gráficas, y las secciones de Ajedrez, Notas y Noticias de la sociedad, de costumbre.

Con atraso ha llegado hoy un coche-motor de Córdoba

Procedente de Alta Córdoba sufrió desperfectos en la máquina

Debido a un desperfecto que sufrió en sus máquinas en el trayecto, el coche-motor del F. C. Central Norte que procedente de Alta Córdoba debía llegar a esta capital hoy a las 7.15, entró en la estación local a las 9.50, es decir, con 2 horas y 35 minutos de atraso.

Algunos pasajeros perdieron trenes de combinación y la bolsa automóvil, y la correspondencia de aquella línea se distribuyó con atraso.

Fiesta campestre de los suizos

Se realizará mañana en Santo Tomé

Mañana la Sociedad Suiza de Socorros Mutuos "Helvetia" realizará una fiesta en la quinta del señor Carlos Costa situada en Santo Tomé. A esta fiesta se han adherido entidades similares, entre ellas la Sociedad "Guillermo Tell" de Esperanza y la Sociedad Unión Suiza de Paraná, en representación de las cuales concurrirán delegaciones designadas al efecto.

A las 9 partirá de la Casa Suiza de esta ciudad, Veinticinco de Mayo 3238, un ómnibus especial que regresará de Santo Tomé para hacer otro viaje a las 10, con el fin de llevar a concurrentes que no cuenten con otros medios de locomoción. Terminada la fiesta en Santo Tomé, a las 14, el consejo directivo ofrecerá un vermouth en la Casa Suiza para los concurrentes a aquélla, realizándose con tal motivo una interesante reunión.

Sociedad Unión Industrial

Reunión de camaradería

De acuerdo con una resolución del C. D. esta noche se realizará en la Bolsa de Comercio, la reunión semanal de camaradería.

En dicho acto se pondrán en conocimiento de los asociados diversos asuntos de interés general y resoluciones del Consejo Directivo.

Unión Argentina de Mujeres

Consultorio jurídico

La filial local de la U.A.D.M. persistiendo en su obra de ayudar a la mujer, ha creado un consultorio jurídico gratuito que empezará a funcionar desde el día 15 de mayo, atendido por las abogadas señoritas Angela Romera Vera y María E. Samatán. Dicho consultorio será exclusivamente para mujeres. Para las consultas verbales deberá solicitarse hora a los teléfonos 20003 y 10671. Las consultas escritas se dirigirán al local social, San Jerónimo 3049, adjuntado el franqueo correspondiente. En ningún caso se evacuarán consultas anónimas.

Centro Republicano Español

Se prepara un programa de festejos con motivo de la fecha patria

El próximo martes 16 del cte., se llevará a cabo una reunión en el Centro Republicano Español, con el objeto de dejar constituida una Comisión de Fiestas, la que se encargará de elaborar un programa de festejos en conmemoración del aniversario de la Revolución de Mayo. La comisión directiva del Centro ha invitado con este objeto a sus asociados, a concurrir a la reunión, la que se realizará en el local del mismo, calle San Jerónimo 2666.

Organismos de ayuda a los refugiados españoles

Mañana llegará a Santa Fe un delegado de la F. O. A. R. E.

En el local de la Junta Pro Socorro a los Refugiados Españoles se realizará mañana a las 9 una reunión con el objeto de tratar la organización de la ayuda a los refugiados que se encuentran en Francia. Concurrirá a la misma un delegado de la F. O. A. R. E. de la Capital Federal, el cual pondrá en conocimiento de los afiliados locales los detalles del plan de ayuda y el traslado de 1000 refugiados a Chile. Con tal motivo la Comisión Directiva de la Junta invita a los asociados y simpatizantes, a concurrir mañana a la hora citada, al local de la calle 25 de Mayo 2132.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Matrimonios — Pericles Ventura Denisano con Angela Aurelia Tarelli, argentinos.

Nacimientos — Belkis Sara, hija de Ismael Crispín Costa y de María del Carmen González; María Esther Roberta, hija de Orestes Pedro Albini y de Leoncia Angela Córdoba; Manuel Estanislao, hijo de Rafael Edgardo López y de Vicenta Arminda Requena; Amado Antonio, hijo de José Tobal y de Sebastiana Alejandra Benítez.

Defunciones — Juan Manuel Calatrava, argentino 2 1|2 años; Roberto Angel Felipone, arg. 7 meses.

2a. SECCION

Matrimonios — José Castro con Emilia Consuelo Montes, argentinos.

Nacimientos. — Juan Nolasco Antonio, hijo de Juan Estanislao Bringas y de Enriqueta Raquel Pinget; Eleonor Nicolasa, hija de Nicolás Bordón y de Catalina Romero; Daniel Antonio, hijo de Silvio Forti y de Clara Muloni; Francisco Cecilio, hijo de Francisco Márquez y de Nicanora Tomasa Lencina.

Defunciones — Nicolás Zeballos, argentino 38 años; Gaspar Muller, argentino 61 años.

LOTERIAS

TUCUMAN

TUCUMAN, 13 — En el sorteo de la lotería de beneficencia, efectuado hoy, resultó favorecido con el premio mayor el número:

6.387

Los demás premios correspondieron a los números siguientes:

12281	15043	15096	4472	24409
1501	3394	7623	5880	9338
9714	10646	11737	15741	18165
18019	24751	22053		

ORO

MONTEVIDEO, 13 — El primer premio en el sorteo de hoy correspondió al número:

15.580

Los siguientes, en este orden:

7029	15230	8701	17739	3498
3755	4588	7083	11190	17551
20032	2890	4890	6264	6470
7966	10307	12540	14135	15861
15878	16910	13428	18515	19488
20010	20293			

El radicalismo de Santa Fe (C.N.) se prepara para la celebración de una gran asamblea partidaria

De acuerdo con la carta orgánica, dichas asambleas son anuales, pero ésta será la primera vez que se realiza

LA SALUD DEL PRESIDENTE

ROSARIO, 13. — Según el artículo 66 del capítulo X de la carta orgánica de la Unión Cívica Radical se establece que una vez al año, a lo menos, se realizará una asamblea en el mes de mayo, y en la sede que la mesa directiva de la Convención Provincial, lo determine, con objeto de discutir los problemas vitales de la provincia y ofrecer sus posibles soluciones".

En el artículo 68, se dispone "que serán miembros de la asamblea, con voz y voto, los representantes de comités de sección o distritos, elegidos por sus respectivas comisiones directivas, a razón de 1 delegado por cada comité (los que podrán además designar un suplente), los delegados al Comité y a la Convención Provincial y los legisladores nacionales".

La convocatoria a elecciones internas, para la renovación total de los organismos partidarios en orden provincial, para el 4 de junio, y la reunión de la Convención Nacional, fijada para este mes, hacen necesaria diferir la fecha de celebración de la Asamblea.

Por tales motivos, la Mesa Directiva de la Convención Provincial, resolvió lo siguiente:

1o. — Fíjase el día 29 de junio a las 10 horas, para la reunión constitutiva de la asamblea anual de la Unión Cívica Radical, que establece el artículo 66 de la Carta Orgánica.

2o. — Notifíquese a los comités de secciones y distritos de toda la provincia, que en cumplimiento de las disposiciones del artículo 68, deberán elegir por intermedio de sus respectivas comisiones directivas, un delegado titular y un suplente a dicha Asamblea.

3o. — Fíjase como sede de la reunión de la Asamblea, la ciudad capital de la provincia.

4o. — Desígnase una comisión para que formule los despachos q' consideraría la Asamblea, sobre "Régimen de la Organización de los partidos políticos e inamovilidad de la justicia en la reforma constitucional de Santa Fe".

Corresponderá ahora que el presidente de la convención, designe los componentes de la comisión para confeccionar lo establecido en el artículo 4o. de la disposición mencionada, siendo la primera vez que en el radicalismo, celébrase un acto de esta naturaleza.

La salud del Presidente

ROSARIO, 13. — Una información particular, llegada de Buenos Aires, por medio de un congresal, hace saber que la reciente indisposición del presidente de la nación doctor Ortiz, ha tenido más importancia, que la hecha pública por medio de la prensa y comunicados oficiales.

Eficacia de una noticia

ROSARIO, 13. — Una vez más una noticia de "El Litoral" ha obligado a la gente de la Casa Oria, a romper el silencio que guarda sobre algunos de sus actos.

Ahora se ha conseguido que se hagan público los decretos dictados el 13 de abril pasado, respecto al regalo de 5.000 pesos, hecho al arzobispo monseñor Fasolino, con motivo del viaje que ha emprendido a Europa, como el adelanto de varios meses de viático, por la misma causa al presidente del Patronato de Menores señor Bello.

Falta sólo que se haga conocer si es cierto que en noviembre pasado, hubo también una contribución especial de 10.000 pesos, a base de la visita que realizó el presidente de la nación doctor Ortiz, a esta ciudad.

El conflicto agrario en Alcorta

ROSARIO, 13 — Ni un grano de maíz ha podido, hasta ahora, desgranarse en Alcorta, departamento Constitución, donde se esperaban recoger cerca de 2000 toneladas, perdiéndose los buenos precios que hubo en ciertos momentos.

Es una consecuencia del conflicto agrario, que con fines políticos, mantiénese en esa localidad.

Felicitaciones a un funcionario consular

ROSARIO, 13. — Varios telegramas de felicitación han sido enviados a Santiago de Chile, al doctor Tomás Suñer Ferrer, encargado de la legación de España, que acaba de ser nombrado cónsul general en Buenos Aires.

Como se sabe, desempeñó funciones de esa índole, primero en Mendoza donde comisajo enlace y luego en Rosario, hasta que fué llamado a su país, para otro alto cargo, sorprendiéndole allí la guerra civil y luego vino a Santiago de Chile, como agente del gobierno de Burgos, hasta que éste quedó reconocido oficialmente por La Moneda, cesando el ministro Rodrigo Soriano, que decidió seguir residiendo en esa ciudad.



HIPODROMO DE PALERMO

1a. CARRERA

1o. VEJETE, 43 kilos, por Tanor y Vetilla, del stud Tres Amigos, al cuidado de Alejo Sánchez.
2o. Tartakower, 48.
3o. Comendador, 61.
4o. Zamorano, 50.
No corrió: Shut Up.
Sports: de 1o. $ 6.10 y 3.60; del 2o. 9.60.
Ganada por: 3/4 cpos.
Tiempo: 59"1/5.
Jockey: Sola.

2a. CARRERA

1o. CARTEL, 56 kilos, por Parlanchín y Affiche, del stud Tallamin, al cuidado de Alejo Orezzoli.
2o. El Chispa, 56.
3o. Pajarito, 56.
4o. Silver Whelt, 56.
No corrieron: The Satrap, Azer, Sin Susto, Camunero y Manojo.
Sports: del 1o. $ 7.80 y 3.50; del 2o. 3.80.
Ganada por: 1/2 pescuezo.
Tiempo: 1'29"1/2.
Jockey: Quinteros.

3a. CARRERA

1o. POROTERO, 57 kilos, por Raffeta y Porota, del stud Teresita, al cuidado de A. C. Triani.
2o. Judío Errante, 57.
3o. Baguai, 53.
4o. Cistalino, 55.
No corrieron: Highness y Autocrat.
Sports: del 1o. $ 3.40 y 1.80; del 2o. 2.10.
Ganada por: 1 cpo.
Tiempo: 1'53".
Jockey: Quinteros.

4a. CARRERA

1o. PLEBEYO, 55 ks., por Cocles y Pichanga, del stud La Susanita, al cuidado de Emilio Radella.
2o. Bitock, 55 ks.
3o. Coyita, 55.
4o. Hall Mark, 55.
No corrieron: Valois, Weel, Bad Bandaro y Positivo.
Sports: Del 1o. $ 11.30 y 3.40; del 2o., 3.40 y del 3o., 3.60.
Ganada por 2 cuerpos.
Tiempo: 1' 11" 2/5.
Jockey: Quinteros.

5a. CARRERA

1o. GOLEADA, 54 ks., por Tresiete y Gran Cachada, del stud Lucky Star, al cuidado de Antonio Blanco.
2o. Orbea, 55 ks.
3o. Meloso, 48.
4o. Gracias, 52.
No corrió: [illegible].
Sports del 1o. $ 7.10 y 3.30; del 2o., $ 3.30 y del 3o., $ —.
Ganada por [illegible].
Tiempo: [illegible].
Jockey: Acosta.

6a. CARRERA

1o. NI SUEÑE, 56 ks., por Bongo y Riborucha, del stud P. A. S., al cuidado de A. Irueta.
2o. Vesper, 54 ks.
3o. Almoravides, 54.
4o. Vihuela, 48.
No corrieron: Labios Rojos, Grosería, Forte, Canarias y Nacha.
Sports del 1o., $ 7.00 y 4.20; del 2o., 6.60.
Ganada por 1/2 pescuezo.
Tiempo: 59" 1/5.
Jockey: Pena.

7a. CARRERA

1o. JUAN JOSE, 57 ks. por Bonjil y Considerada, del stud Rivadavia, al cuidado de A. Pena.
2o. Maratón, 49.
3o. Sucupira, 53.
4o. Verdi, 50.
No corrieron: Perhaps, Leonidas Trisia, Choco, Highness y Clairbois.
Sports: Del 1o. $ 14 y 8.60; del 2o. $ 5.50.
Ganada por 1 1/4 cpo. Tiempo: 1'27 1/5. Jockey: Antúnes.

8a. CARRERA

1o. ITAPE, 56, por Cruz Diablo e Inca, del stud 19 de Enero, al cuidado de G. Bidegal.
2o. Ras con Ras, 55.
3o. Afrodina, 53.
4o. Chalequera, 66.
No corrieron: Shut Up, Malva Real, Payaso, Popea, Pochola, Chiclana y Chaba.
Sports: Del 1o. $ 5.70 y 3; del 2o. $ 3.10.
Ganada por 1/2 cabeza. Tiempo: 1'27. Jockey: Guerrero.

LOS TRABAJOS EN FAVOR DEL DR. A. GARZON AGULLA

Mañana quedará constituída en Córdoba la comisión encargada de los mismos

EL MENSAJE

CORDOBA, 13. — En los círculos de la Unión Cívica Radical del comité nacional ha sido recibido con inequívocas muestras de aprobación el mensaje del presidente de la república Dr. Roberto M. Ortiz, dado a conocer en la sesión inaugural del período parlamentario.

Por su parte altos funcionarios del gobierno de la provincia aun cuando se han abstenido de hacer comentarios al respecto dejaron entreveer también su aprobación y satisfacción por las palabras del primer magistrado de la nación.

El diputado nacional por la U. C. Radical Dr. Ernesto S. Peña persona vastamente vinculada al gobernador de la provincia doctor Sabattini fué entrevistado por los periodistas para conocer sus impresiones con respecto al mensaje presidencial. El Dr. Peña accedió de inmediato a los requerimientos de la prensa y manifestó: "Yo tengo fé", agregando que espera que "las actividades posteriores, sean una lógica consecuencia de los hechos consumados." Se refirió a continuación a la situación de San Juan haciendo un caluroso elogio del coronel Guglielmone y con respecto a la posición adoptada por el presidente Dr. Roberto M. Ortiz. Al respecto dijo: "Al cabo ha habido un presidente de la república que ha detenido el fraude."

En pro de una candidatura

CORDOBA, 13. — Para mañana domingo se anuncia la reunión de numerosos dirigentes radicales a objeto de constituir la comisión que actuará en favor de la candidatura del actual ministro de hacienda Dr. Agustín Garzón Agulla a la futura gobernación de la provincia.

Encabezan el grupo de sostenedores de esta política los senadores provinciales Dr. Pedro M. Gordillo y Daniel Morra y los señores Tristán Paz Casas, ex jefe de policía, Salvador Grange y diputado provincial Peñaflor y Armella.

La escuela de policía

CORDOBA, 13. — Procedente de la Capital Federal arribó a esta ciudad el ex jefe de investigaciones de la policía local y funcionario jubilado de la policía metropolitana señor Francisco Laguarda Como se recordará hace tiempo el P. E. había encargado al señor Laguarda el estudio de la futura creación de la escuela de policía. Hoy el señor Laguarda entrevistó al gobernador Dr. Sabattini a quien hizo entrega del proyecto de organización.

Aunque no se ha podido obtener una información detallada sobre el particular se sabe que en el proyecto en cuestión, se contempla la posibilidad de que todo el personal de la repartición sea sometido a exámen de competencia.

Un telegrama al presidente

CORDOBA, 13. — La Unión Cívica Radical de Córdoba, junta reorganizadora que preside el Dr. Enrique Ferreyra, ha dirigido al presidente de la nación Dr. Roberto M. Ortiz el siguiente telegrama: "La U.C. Radical de Córdoba que presido, formula votos de pronto restablecimiento y lo felicita por el brillante y patriótico mensaje que llena de satisfacción a sus partidarios y amigos. Salúdalos con su mayor respeto. Enrique Ferreyra, presidente. Joaquín M. Figueroa, secretario."

Postergación de un homenaje

Las comisiones organizadoras de los festejos en homenaje del P. E. de las localidades de Progreso, Colonizadora de Córdoba y Sarmiento del departamento Las Colonias, han informado que las fiestas que debían realizarse en dichas colonias el día 21 del corriente han sido suspendidas porque en dicha fecha el P. E. deberán concurrir a la jura de la bandera en esta capital. Como nueva fecha para realizar aquellos festejos ha sido fijado el día 28 del mes en curso.

Libros recibidos

"Bola de sebo" por Guy de Maupassant

La editorial Zig zag de Santiago de Chile acaba de editar en un pequeño volúmen de menos de 100 pág. tres cuentos de Maupassant, "Bola de Sebo", Los vagabundos y Los Prisioneros.

Tres muertos, un herido grave y uno leve fué el saldo de ayer en el tiroteo de "Las Parejas"

El juez Ivancich resolvió no tomar medida alguna con los empleados policiales

LA IDENTIDAD DE LOS PISTOLEROS

ROSARIO, 13 — Tres muertos, un herido grave y uno leve es el saldo del tiroteo que hubo ayer tarde en Las Parejas, departamento Belgrano, entre una comisión de la policía de Rosario al mando del sub-comisario Santiago Benítez Billordo, con varios delincuentes, que han resultado ser los autores de los asaltos y robos, que en menos de una semana se habían producido en varios puntos de Rosario y sus alrededores.

Los muertos son los delincuentes Antonio Benítez (a) El Pibe; Primo Mariani y Mariano Aveiga de San Julián (a) El Vasco, no teniendo éste último antecedentes en la policía de Rosario, sucediendo lo mismo con Carlos Laureyo, que resultó gravemente herido y que durante 3 horas permaneció en un estado tal de inmovilidad, que hizo en el primer momento creer que también estaba muerto, habiendo sido llevado para su curación al hospital de Las Rosas, donde informan que su estado inspira cuidados.

En cuanto al empleado policial Fulvio C. Pinocchietto, que resultó herido de un balazo en el brazo derecho, ha sido traído a Rosario, internándosele en el sanatorio de la Caja de Socorros Policiales, donde se le extrajo el proyectil recibido, que es de revólver. En el sitio del suceso la policía encontró los once trajes substraídos a César Necchi, dueño de la estación de servicio de Arroyo Seco, 5 revólvers, 2 escopetas y cerca de 330 pesos provenientes del último hecho. Una de las escopetas pertenecía al asalto y robo producido recientemente, en el almacén de Cándido Travaso en el barrio del Saladillo. En Las Parejas, los delincuentes tenían como refugio la casa de Rosario Ferrari, que está también preso, y trabajaban dos o tres veces por semana, en lo que saliera, para despistar. Ferrari y Andrade están detenidos en Las Parejas y hoy, desde Rosario se solicitó la prisión de la mujer del último, que se sabe se encuentra en Cañada de Gómez.

En cuanto al auto 1001 de Arroyo Seco robado a Necchi, tiene serios desperfectos, aunque el motor se encuentra bien y presenta las señales de un choque, habiendo quedado todavía en Las Parejas. Ayer, Andrada había jugado al 001 en una agencia de quinielas de la localidad, que era la chapa del automóvil robado. Ayer tarde, tan pronto tuvo conocimiento del hecho, se trasladó a Las Parejas, el juez de instrucción doctor Ivancich, quien adoptó allí diversas disposiciones, ordenando la autopsia de los cadáveres de los tres delincuentes muertos, como así luego su sepelio. Pero esta mañana se presentó ante dicho magistrado José Mariani, padre de Primo que es poseedor de un pequeño negocio de productos de granja en Pueblo Nuevo, pidiendo la entrega del cadáver de su hijo, que recientemente había cumplido 18 años, manifestando que le había dado muchos disgustos y que supo que recientemente se había tiroteado en la localidad con una comisión policial, no teniendo más noticias de él hasta las de ahora. Uno de los muertos, Antonio Benítez (a) El Guapo, tenía el brazo derecho entablillado con una caña tacuara, como para curarse de una herida de bala reciente, suponiéndose que participó junto con Mariani, en el tiroteo mencionado. Al revisarse las ropas de las víctimas, en los bolsillos se les encontró a cada uno la suma de 86 pesos, que era la parte proporcional del reparto del último asalto. El juez Ivancich resolvió no tomar medida alguna, con los empleados policiales que intervinieron en el suceso de Las Parejas, considerando que cumplieron con su deber.

Cobróse 4.500 pesos por la ley de juego

ROSARIO, 13. — El juez de Sentencia, doctor Rinesi, por la secretaría del escribano Goyenechea, condenó a 2.000 pesos de multa o en su defecto a 3 meses y medio de arresto a Hugo Cettaro y Manuel López, que fueron sorprendidos recibiendo quinielas en el escritorio sito en Santa Fe 1256, tercer piso, donde la policía encontró 4 aparatos telefónicos. Igualmente condenó a 500 pesos de multa o 3 meses de arresto a Antonio Portella y Juan Manuel Portella, con efecto condicional para el primero y dispuso por el término de dos meses la clausura del mencionado local.

Cettaro, López y Manuel Portella abonaron en total la suma de 4.500 pesos, que fué depositada en el Banco Provincial a la orden de la Jefatura de Policía.

Una seria denuncia

ROSARIO, 13. — La División de Investigaciones ha comunicado al juez de Instrucción de turno, doctor Ivancich, que el doctor Urbano de Iriondo, que constituyó domicilio legal en la calle Córdoba 1669, en su carácter de representantes de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de empleados y obreros ferroviarios, radicó una denuncia por hechos que están comprendidos en el Código Penal y que ordenó que dicha dependencia levante el sumario correspondiente.

Acordóse un nuevo plazo para la presentación del informe de una comisión investigadora

ROSARIO, 13 — En la sesión celebrada ayer por el Concejo Deliberante se acordó una nueva prórroga hasta fin de mes para que presente su informe la comisión especial encargada de la investigación de las serias denuncias que hizo contra el ex intendente Palacios el doctor Zenón Arriaga, cuando fué declarado cesante del cargo de jefe de la Inspección Veterinaria Municipal. Es la tercera que se acuerda.

También en la misma sesión fueron postergados 12 de los 25 asuntos que comprende el orden del día número 18, a cuyo efecto el bloque mayoritario pidió previamente un acuerdo intermedio para unificar ideas al respecto.

Inauguración de una sucursal bancaria

ROSARIO, 13 — Anoche regresó a Buenos Aires el señor Jorge A. Santamarina, presidente del directorio del Banco de la Nación, que vino con objeto de asistir a la inauguración de la sucursal en Isla Verde (Córdoba), donde también estuvo el gobernador Sabattini. En dicha localidad han quedado el director, señor Pedro Echegaray, y el gerente de sucursales, señor Mabrañaga.

Jura de la bandera

ROSARIO, 13 — Ha quedado resuelto que uno de los números del programa de actos del próximo aniversario patrio sea la jura de la bandera por los conscriptos del regimiento 11 de infantería "General Las Heras", acto que tendrá lugar el domingo 21 del corriente a las 10 en el parque Independencia. Posiblemente habrá una misa de campaña.

El banquete al señor Lagos

ROSARIO, 13 — Con 450 firmas ha sido dada a la publicidad la invitación para el banquete que en honor del señor Joaquín Lagos se efectuará el martes 23 del corriente, en los salones del Jockey Club. Será designado orador oficial el doctor Mario Antelo.

Enfermo conocido

ROSARIO, 13 — Encuéntrase enfermo de cuidado el doctor Guillermo Sugasti, por cuya salud se han interesado muchas personas.

Pedido de intervención

ROSARIO, 13 — En una asamblea realizada por la Sociedad Obrera del Transporte Suburbano se informó que en vista de que los patrones no cumplen el pliego de condiciones, se había resuelto solicitar la correspondiente intervención del Departamento Provincial del Trabajo.

Construcción del nuevo mercado municipal de abasto

ROSARIO, 13 — En la sesión de ayer del Concejo Deliberante se dió entrada a un dictamen de la comisión de gobierno, interpretación y acuerdos, donde se confirma la ordenanza número 19 de la extinguida Comisión Administradora del 26 de octubre de 1937, sobre la construcción del nuevo mercado municipal de abasto, para la cual hay autorización legislativa para emitir un empréstito hasta 5.000.000 de pesos en títulos que gozarán de un interés del 5 por ciento y del 2 por ciento de amortización anual.

Mendoza

Actividad del lencinismo

MENDOZA, 13. — Se reunirá el próximo lunes la junta de la Unión Cívica Radical lencinista a objeto de tratar entre otros asuntos la necesidad de intensificar la acción proselitista y fijar la fecha y lugar en esta ciudad en que se llevará a cabo el mitin en que la agrupación ha resuelto considerar públicamente el presente momento político social y económico del país.

Tucumán

Reorganización demócrata nacional

TUCUMAN, 13. — La reciente resolución adoptada por el comité central del partido Demócrata Nacional de propiciar una amplia reorganización partidaria ha encontrado eco en todo el interior del país y en esta provincia, en la que esa fuerza política gravita en forma que no puede ser desconocida. La citada medida reorganizadora es motivo de los más variados comentarios. Se dice en círculos allegados a la agrupación que en realidad no existiría un absoluto propósito reorganizador sino estando en vísperas de reorganización de autoridades. Para elegir las nuevas es necesario movilizar al partido en todo el país por medio de sus respectivos organismos.

El punto hacia el cual convergen la mayoría de los comentarios y suposiciones es el relacionado con el nombre que ocupará la futura presidencia de la agrupación. A este respecto en las esferas en que se recogen las escasas informaciones, existe la presunción de que el Dr. Alberto Araneibia Rodríguez no aceptará su reelección afirmándose que en este caso contaría con grandes probabilidades para ocupar el cargo el senador nacional por Mendoza Dr. Gilberto Suárez Lagos, argumentándose que se trata de un hombre joven y poseedor de una ponderable experiencia política y en torno al cual se sumarían todas las voluntades.

En otros círculos de la agrupación se señala también el nombre del diputado nacional ingeniero Simón Padrós, pero sería difícil que éste aceptase el ofrecimiento de la candidatura sino que por el contrario sería uno de los más entusiastas sostenedores del senador Suárez Lagos, siempre que el Dr. Araneibia Rodríguez no acepte su reelección.

Regreso del senador García

TUCUMAN, 13. — Con destino a la Capital Federal han emprendido viaje varios dirigentes de la Unión Cívica Radical de Tucumán que llevan el propósito de presentar sus saludos al senador nacional por esta provincia, ingeniero Manuel García Hernández que regresa de Europa después de un largo viaje.

El ingeniero García Hernández que es esperado el lunes próximo en esta ciudad será objeto de un entusiasta recibimiento.